

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de junio



Más de la mitad de los profesores de la UPNA no son funcionarios

Toda la información económica, jurídica, institucional, investigadora y docente de la Universidad Pública de Navarra se encuentra a disposición de los ciudadanos desde hace unas semanas en su web, en virtud de la Ley de Transparencia. Entre los datos se encuentra la composición de sus 513 profesores.

PÁG. 16-17

I-E frena las expectativas de Geroa Bai y Bildu por cerrar ya el Gobierno

José Miguel Nuin destaca que habrá acuerdo pero que la **inversión** llegará tras los Sanfermines

PÁG. 20

La universidad hace pública toda su información en el 'Portal de **transparencia**'

Los rectores de la UPNA y de la UN apuestan por **colaborar** más



Los galardonados por votaciones de sus compañeros se hicieron la foto de familia tras el acto celebrado en la Casa de Cultura de Burlada.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Los mejores del Fútbol Regional navarro

La Gala del Fútbol Regional de Diario de Navarra reunió a cuatrocientos de sus protagonistas y premió a Eneko Viana (Idoya de Oteiza) PÁG. 37-39

El premio joven empresario del año, para el pamplonés Óscar Villafranca



• De 33 años, es director de una empresa del sector de la automoción

PÁG. 22

Íñigo Méndez de Vigo, nuevo ministro para sustituir a Wert en Educación



• Ocupaba el cargo de secretario de Estado para la UE

PÁG. 3

MENÚ SAN FERMÍN
25,50 euros

Información y reservas:
TEL. 948 32 50 75

Andia HOTEL RESTAURANTE IPERTEGUI S/N (Orkoien)
www.hotelandia.com info@hotelandia.com

Muere un vecino de Areso de 51 años al volcar su tractor

PÁG. 18

NACIONAL	2	DEPORTES	35
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	50
OPINIÓN	12	FARMACIAS	63
NAVARRA	16	LOTERÍAS	63
PAMPLONA	26	CARTELERA	64

Chaves y Griñán, en manos de Alaya

El Supremo confirma que prevaricaron y ambos renuncian a su aforamiento

El juez Barreiro cree los dos expresidentes andaluces conocían el sistema "ilegal" de los ERE fraudulentos

El magistrado decide proceder también contra los exconsejeros de la Junta Gaspar Zarrías y José Antonio Viera

MATEO BALÍN
Madrid

El Tribunal Supremo jubiló ayer a dos pesos pesados del socialismo andaluz y español, Manuel Chaves y José Antonio Griñán. El juez Alberto Jorge Barreiro consideró que los expresidentes de la Junta de Andalucía y del PSOE prevaricaron en el caso de los ERE fraudulentos, que investiga los 855 millones de euros concedidos en ayudas sociolaborales a empresas en crisis entre 2000 y 2010. Esto supone que en el momento actual de la causa hay indicios suficientes para determinar que ambos aprobaron resoluciones injustas a sabiendas de su ilegalidad. Una conducta penada con hasta diez años de inhabilitación.

Tras más de siete meses de investigación, el juez sostuvo que vistas las diligencias realizadas hasta la fecha existen elementos de relevancia penal para continuar el procedimiento contra los imputados, los citados Chaves y Griñán, y sus exconsejeros Gaspar Zarrías y José Antonio Viera. A todos les acusa de prevaricación y a este último, además, de malversación de caudales públicos, penado con hasta seis años de prisión. No así a la exconsejera Mar Moreno, a la que sobreesee su encausamiento por falta de indicios.

Llegados a este punto procesal y al tratarse de personas aforadas, el juez Alberto Jorge Barreiro envió un suplicatorio al Congreso pa-

ra seguir actuando contra Chaves, Zarrías y Viera. En el caso de Griñán no, ya que éste renunció a su acta como senador andaluz la pasada semana y dejó de estar aforado. Pese a ello, el instructor determinó ayer que por "conexidad delictiva" su caso seguiría en el Supremo. En resumen, la resolución judicial suponía, a las claras, el virtual procesamiento de los encausados y el allanamiento para un previsible juicio oral.

Hasta aquí el sombrío paisaje procesal para los cuatro imputados. Sin embargo, tras conocer los hechos llegó una reacción casi automática de ellos. En un movimiento premeditado anunciaron, como ya hizo Griñán, que renunciaban a sus escaños parlamentarios y por tanto al aforamiento ante el Supremo. La decisión se tiene que hacer efectiva en los próximos días y tendrá una consecuencia judicial irremediable: al no haber aforados, ya no hay causa en el alto tribunal. Por lo tanto, el juez deberá de inhibirse y mandar el procedimiento contra los cuatro ex altos cargos de la Junta al juzgado ordinario de Sevilla donde se sigue la causa principal.

Un sistema "ilegal"

En el Juzgado de Instrucción número 6 les espera Mercedes Alaya, a quien este martes, cosas del destino, el Tribunal Superior de Andalucía autorizó a continuar con la investigación de los ERE hasta su conclusión. Ello pese a que la magistrada ya ocupa una plaza en la Audiencia Provincial de Sevilla. Precisamente, una sección de este tribunal juzgará algún día esta 'macrocausa' con 272 imputados hasta ahora y cuya investigación comenzó en 2011.

Alaya no formará parte de ese tribunal por una cuestión de incompatibilidad, pero la jueza puede estar tranquila porque la resolución procedente del Supremo supone un claro aval a su actuación contra la "cúpide de la pirámide" de los ERE, según sus palabras.

Así, el juez Alberto Jorge Barreiro confirmó punto por punto el relato indiciario escrito por Alaya. A lo largo de los 130 folios expone cómo el sistema legal de subvenciones se fue modificando para convertirse con el paso del tiempo en un procedimiento sin control. Para ello, el Consejo de Gobierno llegó a realizar 22 modificaciones presupuestarias entre 2000 y 2010 para incrementar las parti-

das. Se hizo de forma "arbitraria" y con un objetivo "claramente ilícito", donde "se cebaron sin descanso las partidas de los ERE" y se pasaron por alto las reiteradas advertencias del interventor general de la Junta, Manuel Gómez.

El juez del Tribunal Supremo afirmó que el sistema de subvenciones investigado "fue ilegal" y cuestionó el desconocimiento que esgrimieron los aforados cuando

declararon en el Supremo. Para ello sacó a colación el interrogatorio del exconsejero de Empleo Antonio Fernández ante la juez Alaya, en el que apuntó a que el expresidente Chaves y el exconsejero Zarrías conocían el funcionamiento del sistema. En el caso de Viera, además, el juez apunta que autorizó ayudas a empresas próximas de la comarca de la Sierra Norte sevillana.



José Antonio Griñán y Manuel Chaves, en una reunión en 2011.

OSCAR DEL POZO

Un fraude de 152 millones de euros y 272 imputados

CECILIA CUERDO Madrid

LA investigación sobre los ERE fraudulentos de Andalucía arrastra 272 imputados, medio centenar altos cargos de la Junta, y el dinero defraudado asciende a unos 152 millones de euros. Estas son las claves del caso.

¿Qué se juzga?

Se trata de una investigación que comenzó en Sevilla en 2011 y que investiga las ayudas concedidas por la Junta de Andalucía para evitar conflictos sociolaborales entre 2001 y 2012 y que contaron con

una partida de 855 millones de euros, aunque con los compromisos de pago contraídos rondará finalmente los 1.271 millones.

Hay dos tipos de ayudas: las sociolaborales o prejubilaciones pagadas por la administración autonómica, que beneficiaron a miles de trabajadores aunque también a 196 'intrusos' o personas ajenas que o bien no trabajaron para dichas empresas o no tenían derecho a tales beneficios.

Un segundo grupo corresponde a las ayudas directas a empresas en crisis, concedidas sin publicidad y en ocasiones sin que las hubieran siquiera reclamado. Gran parte de estos fondos fueron a pa-

rar a empresas de una comarca sevillana relacionadas con dirigentes y alcaldes socialistas.

La investigación también analiza las sobrecomisiones, estimadas en 66 millones de euros, que la Junta pagó a los sindicatos, bufetes de abogados y entidades mediadoras colaboraron en la tramitación de los expedientes.

¿Quién está implicado?

La investigación alcanza ya los 272 imputados, desde los 'intrusos' a los responsables de las empresas beneficiarias de las ayudas, de los bufetes de abogados y las mediadoras, así como a dirigentes sindi-

cales. En el terreno político, hay medio centenar de exaltos cargos.

¿Cómo comenzó?

La juez Mercedes Alaya entiende que hubo una decisión del Ejecutivo andaluz para conceder el dinero mediante subvenciones excepcionales en vez de hacerlo mediante transferencias de financiación, un procedimiento inadecuado (se utiliza para equilibrar las cuentas de las empresas públicas) que en la práctica permitía eludir los controles de fiscalización.

En 2001 se impulsó un convenio marco que implantó este sistema para agilizar la concesión de los fondos y apaciguar una época conflictiva desde el punto de vista sociolaboral. La Consejería de Empleo transfería fondos a organismos autónomos como el Instituto de Fomento Andaluz (IFA) o más tarde la Agencia Idea para que fueran estas quienes ejecutaran el pago de las prejubilaciones o ayudas directas que ordenaba la Direc-

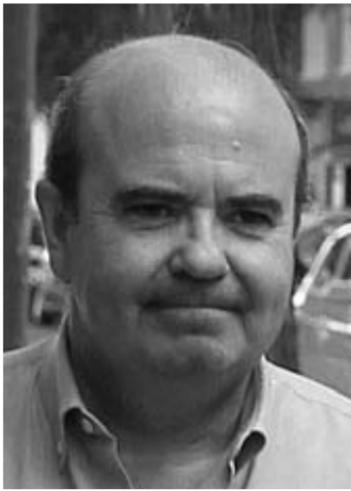
ción general de Trabajo.

El sistema se mantuvo durante una década sin que nadie se interesara acerca de las desviaciones presupuestarias, en ocasiones de hasta 95 millones de euros, que provocaban estos compromisos de ayudas. El interventor general de la Junta advirtió de que el procedimiento era inadecuado, pero no que se produjera menoscabo de fondos públicos.

¿Cuánto se defraudó?

Según Alaya, al ser inadecuado el procedimiento todas las ayudas por 855 millones serían irregulares. Pero los peritos policiales reducen esta cifra a unos 152. Los intrusos se beneficiaron de 12,3 millones de euros, mientras que las empresas recibieron 73,8 millones de euros en ayudas directas irregulares. Por último, se investigan los 66 millones de euros en sobrecomisiones cobradas por los mediadores, a veces hasta un 20% más que la media del mercado.

El caso de los ERE



Gaspar Zarrías.



José Antonio Viera.

El PSOE se apresura a exigir la dimisión de sus tres diputados

Ciudadanos se apunta el tanto de la renuncia de Chaves, y la oposición pide ahora explicaciones a la presidenta Díaz

NURIA VEGA
Madrid

La dirección del PSOE no tardó en comunicar su decisión ni una hora. El secretario de Organización de los socialistas compareció ayer en el Congreso para trasladar en un mensaje escueto que el partido aceptaba la renuncia de Manuel Chaves y los exconsejeros Gaspar Zarrías y José Antonio Viera a sus actas de diputados. Todo estaba previsto desde mucho antes de que el Supremo decidiera proceder contra los expresidentes de la Junta de Andalucía y también del PSOE, Chaves y José Antonio Griñán, y dos de sus colaboradores en el caso de los ERE.

En la formación se había puesto fecha al abandono de los escaños, aunque Griñán se adelantara dejando su sillón de senador autonómico antes que el resto. El momento de la atribución de delitos determinaba el momento de la renuncia. En eso coincidían tanto el secretario general Pedro Sánchez, como la presidenta andaluza, Susana Díaz. Y así fue. "Es lo que dijimos y es lo que vamos a hacer", sostuvo César Luena.

El 'número dos' del PSOE no quiso arriesgarse a que se pusiera en duda la determinación de la cúpula de cumplir el compromiso adquirido. Antes de que los afectados pudieran hacer pública su marcha y sin tiempo para el forcejeo de última hora, Luena intervino y alabó incluso que estuvieran dispuestos a renunciar en un "gesto que les honra".

Lo que queda descartado es que los cuatro vayan a ser suspendidos de militancia. La formación

recuerda que el Código Ético del que se ha dotado no contempla llegar a tal extremo. Es más, tras meses defendiendo la inocencia de Chaves y Griñán, los socialistas esperan que "dentro del proceso, a través de su defensa", todos puedan probar su falta de culpabilidad. Especialmente los expresidentes, que pudieron incurrir en un delito de prevaricación y no de malversación de fondos, para alivio de la dirección del partido.

En la Cámara baja nadie pudo escuchar ayer a Chaves, que rehusó acudir a la votación del pleno, donde su asistencia suele ser habitual. En los últimos meses había desoído las voces que reclamaban su dimisión con el argumento de querer agotar la legislatura y la voluntad de lavar su nombre. En el círculo más cercano del exlíder andaluz habían llegado a confiar en un archivo de la causa que le permitiera poner fin a su vida política de una manera "digna". De ahí que el socialista se aferrara a un escaño que durante mucho tiempo dificultó la investidura de Díaz como presidenta de la Junta. La gobernante autonómica no hizo comentarios pese a las demandas de explicaciones de la oposición.

Pacto anticorrupción

Ciudadanos, que había exigido la cabeza de Chaves para ofrecer al PSOE los votos necesarios en la sesión de investidura andaluza, se apuntó el tanto. El presidente de la formación atribuyó el movimiento al pacto anticorrupción que hizo firmar al PSOE regional y que contiene la obligación de "separar de inmediato a cualquier cargo orgánico que resulte imputado por corrupción política".

En la red social Twitter, Albert Rivera valoró lo que considera el cumplimiento de los acuerdos alcanzados y puntualizó que, "gracias a Ciudadanos", Chaves y Griñán han dejado sus escaños y, por lo tanto, su aforamiento.



Íñigo Méndez de Vigo ocupaba el cargo de secretario de Estado para Asuntos Europeos.

REUTERS

Rajoy sustituye a Wert y solventa los cambios en el Gobierno con un comunicado

Nombra ministro de Educación a Méndez de Vigo, que era secretario de Estado para la UE

NURIA VEGA Madrid

A las diez de la noche, sin previo aviso ni comparecencia pública, Mariano Rajoy solventó con la sustitución del ministro de Educación los esperados "cambios en el Gobierno" a los que él mismo abrió la puerta tras el retroceso electoral en los comicios del 24-M. En tres párrafos de un comunicado de prensa, Moncloa informó de que José Ignacio Wert va a ser relevado por Íñigo Méndez de Vigo (hasta ahora secretario de Estado para la UE), al frente del departamento de Educación, Cultura y Deportes.

Nadie puede decir que no se cumplieran las expectativas rebajadas tras semanas de especulaciones internas. Si en algo coincidían los ministros y miembros del PP en los últimos días es en la tesis de que el presidente estaba tan satisfecho con la marcha del Gobierno, que a pocos meses para las elecciones generales y con la acción política concentrada en el partido, no acometería una remodelación en profundidad de su ga-

binete y que optaría por dar vía libre, como favor personal, a la ansiada salida de Wert, que contraerá matrimonio con su 'número dos', Montserrat Gomendio, y, según los populares, se trasladará a París, donde la exsecretaria de Estado de Educación comenzará a trabajar en la OCDE.

El reemplazo, sin embargo, no entra "en lo que se entiende por una crisis" de Gobierno, como explicó el pasado lunes Rajoy en la rueda de prensa tras la cumbre hispano-portuguesa en Bayona. No hay intencionalidad política detrás. Así lo recordaban ayer miembros de la dirección del PP, que sostienen que el "paquete de cambios" ideado por el presidente se limita al partido, donde el jefe de gabinete de Rajoy, Jorge Moragas, ha pasado a ocuparse de la campaña electoral, y las vicesecretarías han sido renovadas con el fin de ofrecer una imagen rejuvenecida que se adapte a los nuevos tiempos.

El jefe del Ejecutivo comunicó la marcha de Wert a Felipe VI ayer mismo por la tarde desde Bruselas, donde asiste al Consejo Europeo. Es decir, la conversación se produjo horas antes de que la Secretaría de Estado de Comunicación enviara por correo electrónico la nota informativa en la que Rajoy agradece, además, al ahora

extitular de Educación su "determinación en la elaboración de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa".

El presidente quiso introducir así una referencia expresa a la contestada Lomce, aprobada con la mayoría absoluta del PP y rechazada por la oposición, el sector educativo, y las comunidades autónomas que no están gobernadas por los populares y que se han multiplicado tras las elecciones regionales del pasado 24 de mayo.

Con el nombramiento de Méndez de Vigo, que cuenta con la confianza de Rajoy, se elevan a cuatro las incorporaciones al Gobierno en lo que va de legislatura. En los tres casos anteriores, el jefe del Ejecutivo se vio forzado a realizar relevos. Ana Mato tuvo que abandonar Sanidad tras aparecer como "partícipe a título lucrativo" en el auto del juez Pablo Ruz sobre el caso Gürtel, Alberto Ruiz Gallardón decidió dimitir tras la retirada de su proyecto de reforma de la ley del aborto, y Miguel Arias Cañete puso rumbo a Bruselas tras ser designado candidato a las elecciones europeas el año pasado. Así las llegadas de los sustitutos, Alfonso Alonso, Rafael Catalá e Isabel Tejerina, no estuvieron motivadas por una crisis para mejorar el funcionamiento del Gobierno.

MERCADO DE SANTO DOMINGO
Pamplona - Iruña

ZENTRAL

MERCADO DE SUMINISTROS PARA LA MAYORÍA DE LOS PLACERES HUMANOS

www.zentralpamplona.com

Asador

MAYA

¡Que no te pille el toro!

Reserva YA para Sanfermines
948 317 339

www.asadormaya.com
En Eskiroz; a 5' de Pamplona

MENÚ ESPECIAL SAN FERMÍN
CARNES Y PESCADOS A LA BRASA



La gravedad de la crisis griega contrasta con la imagen de Alexis Tsipras, Matteo Renzi y Angela Merkel, ayer en Bruselas.

REUTERS

Cameron y su debate sobre la UE

Los líderes de la UE le advirtieron ayer al primer ministro británico, David Cameron, que le espera una dura negociación, en el debate que plantea sobre el lugar de le corresponde ocupar al Reino Unido dentro del bloque comunitario. Durante su primera cumbre europea desde su reelección el pasado mes de mayo, el mandatario británico subrayó que quiere renegociar primero el encaje de su país en la Unión y luego convocar un referéndum en 2017 para preguntar a sus ciudadanos si quieren seguir siendo miembros. Respecto a la cuestión planteada por David Cameron, el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, afirmó que sólo se negociarán cambios institucionales que sean "seguros" para Europa. "Hay una cosa que debe quedar clara desde el principio: los valores fundamentales de la UE no se venden, y no son negociables", dijo el responsable comunitario. Por su parte, Martin Schulz, principal líder del Parlamento Europeo, advirtió al 'premier' de que "un cambio de tratado es bastante difícil".

Compás de espera en la crisis griega

El Eurogrupo intenta evitar un lunes dramático en los mercados

Convocada mañana una cuarta reunión tras un nuevo ultimátum a la Grecia de Tsipras

El IVA y las pensiones, escollos de una negociación que por momentos parece más cercana al acuerdo

ADOLFO LORENTE

Bruselas

"Más que técnica, todo se reduce a una cuestión de confianza. Nadie se fía de los griegos", admitía anoche un alto funcionario comunitario. La frase, contundente, es el mejor resumen del estado de las negociaciones con Grecia para intentar cerrar sobre la bocina un acuerdo que permita cerrar con éxito el segundo rescate heleno y por ende, el futuro del país dentro de la moneda única. Todo continúa en el alambre y no será previsiblemente hasta mañana cuando el Eurogrupo, el consejo de ministros de Finanzas del euro, pueda certificar un acuerdo que se está haciendo de rogar y sobre el que nadie pone la mano en el fuego después de que ayer fracasase el tercer Eurogrupo extraordinario celebrado esta semana.

"Las instituciones nos han informado de que la distancia con las autoridades griegas en una serie de cuestiones todavía está lejos", reconoció el presidente de la institución, el holandés Jeroen Dijsselbloem. "Mientras tanto, la



El titular de Finanzas italiano (Carlo Padoa); su homólogo holandés y presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem; la directora del FMI, Christine Lagarde; el irlandés (Michael Noonan) y el galo (Michel Sapin). AP

puerta todavía está abierta para que las autoridades griegas acepten las propuestas presentadas por las instituciones", recordó. ¿Pero es tanta la diferencia? "Es salvable", insisten estos medios.

El problema es que trata de cuestiones tan sensibles socialmente como el IVA o el sistema de pensiones.

Plazo del segundo rescate

El pasado lunes, Alexis Tsipras comenzó a ceder y difuminar sus líneas rojas, pero la troika (sobre todo el FMI) asegura que no es suficiente, que Atenas basa el ajuste de sus cuentas sin apenas recortar gasto estructural fiándolo todo a unos ingresos tributarios extraordinarios que "nunca llegan, como se ha evidenciado estos últimos

cinco años", como lamentó la directora gerente del FMI, Christine Lagarde.

¿Cómo está ahora el sudoku griego? Lo único que está claro es que el *deadline*, la fecha límite sigue siendo el día 30.

El martes, expira la prórroga de cuatro meses concedida por el Eurogrupo sobre el segundo rescate y el martes, también, Atenas deberá abonar 1.544 millones al FMI si el país no quiere incurrir en un impago histórico después de que el Fondo le permitió unificar los cuatro pagos de junio a finales de mes. Y sin la ayuda de sus socios (hay 7.200 millones bloqueados) es muy posible que Grecia no pueda pagar.

De ahí las urgencias, de ahí el Eurogrupo extraordinario previs-

PRÓXIMOS PASOS

1 Sábado 27 Un nuevo Eurogrupo está convocado para tratar de desbloquear el desacuerdo antes de la fecha límite del martes 30.

2 Domingo 28 Si los acreedores y el Gobierno de Tsipras alcanzan un entendimiento, el Parlamento griego tendrá que dar su visto bueno.

3 Lunes 29 Los parlamentos de Alemania y Finlandia deberían ratificar la nueva situación.

4 Martes 30 Atenas debe abonar los 1.544 millones del mes de junio en un solo pago.

to para mañana. "El mensaje es claro y contundente. Hay que llegar a un acuerdo antes de que los bancos abran este lunes", recalcaron varios jefes de Estado y de gobierno en las diferentes reuniones previas a la cumbre. Entre ellas, la celebrada por el PP europeo, en la que Angela Merkel advirtió de que "Alemania no se dejará chantajear", desveló 'Reuters'.

El domingo, al Parlamento

El lunes, el optimismo dominó el ambiente tras la Eurocumbre extraordinaria convocada a petición de Tsipras, que vio cómo sus cesiones a la troika se convirtieron en ataques hacia su persona por parte de Syriza, que se niega en redondo a hacer más concesiones como aún exige el FMI, que se muestra

inflexible. El miércoles por la noche volvió a celebrarse otro Eurogrupo sin resultados. Ayer, otro, pero es que para mañana se ha convocado el cuarto con carácter extraordinario, lo que ha provocado el consiguiente enojo de los ministros de Finanzas.

Ayer por la mañana, después de numerosos encuentros al más alto nivel político (Juncker, Draghi, Lagarde, Tsipras...), los acreedores internacionales presentaron a través de los hombres de negro de la Comisión, el BCE y el FMI una nueva propuesta con "ciertas concesiones" que lleva el sello de "lo tomas o lo dejas". "Más bien es un lo tomas", ironizaron fuentes conocedoras de las negociaciones. Grecia la rechazó, pero a última hora volvió a presentar una contrapropuesta que será analizada mañana sábado por los ministros.

Así lo explicó Jeroen Dijsselbloem ante los jefes de Estado y de gobierno de la UE al comienzo de la cumbre de ayer. Habló durante hora y media y después en torno a una decena de jefes tomaron la palabra para recalcar que "queremos a Grecia dentro del euro pero acatando unas reglas mínimas", desvelaron fuentes presentes en la sala.

Ya no hay más tiempo. La idea es que el Parlamento griego pueda aprobar las leyes necesarias el domingo para que el lunes, día 29, cámaras como el Bundestag den a su vez el visto bueno al hipotético acuerdo griego que supondrá el desembolso de más fondos a Atenas. "El juego se ha acabado", advirtió ayer el presidente del Consejo, Donald Tusk a Tsipras. "No lo es", le espetó. Continuará.

Cumbre del Eurogrupo



Un grupo de inmigrantes camina por la frontera entre Serbia y Hungría. AFP

Juncker fracasa en su plan para crear cuotas migratorias

España y otros países logran evitar que el reparto de los 40.000 refugiados previsto sea "obligatorio"

A. LORENTE
Bruselas

La ambiciosa propuesta sobre migración impulsada por la Comisión Europea chocó ayer frontalmente contra el muro del Consejo. Las capitales volvieron a demostrar quién es el más fuerte en la estructura de la UE y a recordar que hay que andarse con pies de plomo antes de dar por hechas las propuestas del Ejecutivo por muy relevantes que sean y por mucho que lleven el sello de su presidente, Jean-Claude.

Finalmente, las cuotas migratorias nacionales proyectadas por la Comisión no serán obligatorias, sino voluntarias, como siempre quisieron países como España. Hay algunos avances, cierto, pero sobre todo división entre los Veintiocho.

La pelea se ha pospuesto para "julio", cuando todos los países deberán cuantificar su solidaridad para acoger a 40.000 solicitantes de asilo que ahora están en Italia (26.000) y Grecia (14.000).

El mal menor es que esta cifra se mantiene en el texto de las conclusiones, es decir, que los países

se han comprometido a alcanzarla sumando el esfuerzo de todos. "40.000 personas claramente necesitadas de protección internacional serán reubicadas desde Italia y Grecia a otros Estados miembros en un plazo de dos años; en esto participarán todos los Estados miembros", asegura el escrito de conclusiones.

"El Consejo -apostillan- adoptará rápidamente una decisión por la que se establezca un mecanismo temporal y excepcional a tal efecto, para lo cual todos los Estados llegarán a un acuerdo, de aquí a finales de julio, sobre la distribución de esas personas".

España continúa sin desvelar cuántos acogerá, pero la sensación de 'victoria' se evidencia en la delegación española. Si el plan comunitario hubiese seguido adelante tal y como estaba concebido, a España le hubieran correspondido 4.288, el 10,72% del total, en función de los cuatro factores fijados por Bruselas: Población (40%), PIB (40%), esfuerzo realizado en el pasado (10%) y paro (10%). Ahora, la cifra se verá reducida y salvo sorpresa, ostensiblemente.

La otra gran propuesta de su plan sí recibió el visto bueno de los jefes, que "aceptaron el principio de que todos participarán en el reasentamiento de 20.000 personas desplazadas claramente necesitadas de protección internacional". A España, le correspondían 1.549 personas.

El Tribunal Supremo vuelve a salvar la reforma sanitaria de Obama

La máxima instancia judicial de EE UU ratifica los subsidios federales

La decisión garantizará la cobertura médica a 6,4 millones de ciudadanos y respalda la medida estrella del presidente

A.G.
Washington

La reforma sanitaria de Barack Obama alcanzó ayer una incontestable victoria al ratificar el Tribunal Supremo de EE UU la oferta nacional de subsidios para pagar los seguros médicos de personas con bajos ingresos.

Con seis votos a favor y tres en contra, la máxima instancia judicial consideró que la Ley de Atención Asequible de 2010 (ACA, por sus siglas en inglés) no limita el sistema de ayudas sólo a los Estados que establecen sus propios intercambios de asistencia.

De ese modo, la sentencia evita que se vean privados de la cobertura 6,4 millones de ciudadanos y ofrece un importante espaldarazo a la medida estrella del presidente norteamericano. "Ha habido éxitos y reveses, los reveses los recuerdo claramente.

Pero no hay ninguna duda de que esta ley está funcionando y ha cambiado, e incluso salvado en algunos casos vidas estadounidenses", dijo un emocionado Obama en un discurso en la Casa Blanca tras conocerse la decisión judicial.

Acompañado por el vicepresidente, Joe Biden, el mandatario apoyó sus palabras con datos: más de 16 millones de personas han obtenido cobertura sanitaria



Barack Obama junto al vicepresidente Joe Biden.

EFE

desde que se aprobó el *Obamacare* hace cinco años.

Pero también por primera vez en la historia, EE UU tiene el número más bajo de personas sin seguro médico y además ha bajado el precio de las pólizas de quienes ya las tenían contratadas.

Con su veredicto, el Tribunal Supremo echa por tierra la demanda presentada por cuatro residentes del Estado de Virginia, que hacían una interpretación literal de la redacción de la ley. El

texto aprobado por el Congreso recoge que los subsidios sólo pueden ser adquiridos a través de "un cambio fijado por el Estado" donde viven los asegurados. Sin embargo, sólo 16 territorios tienen actualmente sus propios sistemas de ayudas a los seguros en funcionamiento. En ese caso, quedarían excluidos los subsidios que el Gobierno federal otorga a personas de bajos y medios ingresos en al menos 34 Estados para poder comprar un seguro.

El Estado Islámico lanza un ataque sorpresa a Kobane con al menos 42 muertos

• Los yihadistas se disfrazaron de milicianos kurdos y emplearon tres coches bomba antes de disparar contra la población

Colpisa. Damasco

El grupo yihadista Estado Islámico (EI) respondió por partida doble a las fuerzas kurdas y al Ejército sirio después de días a la defensiva. Los islamistas lanzaron operaciones sobre Kobane, ciudad fronteriza con Turquía que tuvieron que dejar en enero después de cinco meses de combates, y Hasake, la ciudad más

importante que queda con presencia del régimen de Bashar el-Asad al noreste. Según las fuerzas kurdas, 42 civiles han muerto. Veintidós de ellos, en el centro de Kobane. Al menos otra veintena, en la aldea de Berx Botan, a 30 kilómetros de Kobane, que fue tomada por los yihadistas, quienes mataron a casi todos sus habitantes.

Los islamistas emplearon tres coches bomba y el portavoz de las milicias kurdas, Redur Xelil, aseguró a la agencia Reuters que "abrieron fuego de manera indiscriminada contra todo el que se encontraron".

El EI burló la seguridad en

vehículos con banderas del Ejército Sirio Libre y vestidos de milicianos kurdos. La televisión nacional siria y el partido prokurdo HDP acusaron a Turquía de permitir a los yihadistas el acceso.

El portavoz del Ministerio de Exteriores, Tanju Bilgic, calificó de "mentiras" las acusaciones e informó de que 63 heridos fueron trasladados al país otomano. Los turcos aseguraron que los radicales llegaron desde Siria.

Asesinato de civiles

La venganza se completó con el asesinato de 23 civiles, entre ellos mujeres y niños, en Berx Botan, una aldea al sur de la ciudad, según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos. La operación se produjo al mismo tiempo que los yihadistas asaltaron Hasake, de unos 500.000 habitantes, y lograron que el Ejército sirio se retirara de dos distritos completos.

El gasto en pensiones alcanza cifra récord y habrá que volver a recurrir a la 'hucha'

Rajoy garantiza su futuro, pero no descarta mejoras en los planes privados

La Seguridad Social abonó 8.248 millones de euros en junio, tras crecer un 2,9% sobre el mismo mes de 2014

El importe mensual de las pensiones es un 66% superior al de hace 10 años, y roza ya los 9,3 millones de destinatarios

AMPARO ESTRADA
Madrid

El gasto en pensiones contributivas volvió a alcanzar en junio cifras récord, al situarse en 8.248 millones de euros tras crecer un 2,9% sobre el mismo mes del año pasado. La Seguridad Social abona un importe mensual que es un 66% superior al de hace diez años. El número de pensiones contributivas (jubilación, viudedad, incapacidad permanente, orfandad) roza ya los 9,3 millones, con un incremento del 1,1% respecto a hace un año y del 15% sobre 2005.

Las reformas introducidas han contenido la tasa de aumento del gasto en pensiones: el ritmo al que crece ahora (2,9%) no tiene nada que ver con el 6,5% que subían en 2009 o con el 8,5% de incremento de 2008. Pero, aún así, se ha pasado de un gasto anual de 60.000 millones en el año 2000 a más de 120.000 millones en la actualidad.

Con el objetivo de contener ese gasto, dadas las perspectivas de envejecimiento de la población, mayor esperanza de vida y baja tasa de natalidad, los Gobiernos han tomado medidas que endurecen el acceso a la jubilación anticipada y retrasan la edad de retiro.

Aunque ya se está registrando una desaceleración en el ritmo de aumento del número de pensionistas, el efecto sustitución (las altas se producen con una pensión más alta que las bajas) encarece la nómina mensual de pensiones. La pensión media de jubilación es de 1.020



El aumento del número de pensionistas se desacelera, pero crece el gasto por el efecto sustitución. EFE

euros, pero la media de las nuevas altas por jubilación es de 1.337 euros.

El próximo mes de julio, el Gobierno tendrá que volver a echar mano del Fondo de Reserva de la Seguridad Social para abonar la paga extraordinaria a los pensionistas, ya que los ingresos mensuales por cotizaciones sociales no alcanzan para cubrir las dos pagas. Así viene ocurriendo desde 2012.

En los tres últimos años, la Seguridad Social ha utilizado 33.951 millones de euros de la 'hucha de las pensiones', con lo que su saldo a finales de 2014 era de 41.634 millones de euros, según el Informe sobre el Fondo de Reserva. En 2014, el Gobierno ex-

La oferta de empleo sube un 4,5%

La oferta de empleo en España ha subido un 4,5% en 2014, según el Informe Infoempleo Adecco. Las franjas de edad que más ofertas reciben son la de 26 a 30 años (un 25%) y la de 31 a 35 años (28%). Los mayores de 46 años y los menores de 25 siguen siendo los que menos ofertas tienen. Casi la mitad de las ofertas (43,5%) exigen titulación universitaria y las más demandadas son las jurídico-sociales, ingenierías y arquitectura. El 66% de las empresas reconocen haber encontrado dificultades para cubrir vacantes.

trajo 6.000 millones de euros de la hucha en el mes de julio y el año anterior dispuso de 4.000 millones de euros. Este año, al haber aumentado la afiliación, el recurso será probablemente inferior al del ejercicio pasado.

Bajada de las pensiones

Mientras, arrecia la polémica en torno a las declaraciones del gobernador del Banco de España, Luis Linde, quien, por segunda vez en unos días, advertía de que era "inexorable" una bajada de las pensiones públicas futuras como consecuencia de la presión demográfica e instaba a complementarlas con sistemas privados. La semana pasada, el gobernador lo explicaba en una conferencia del

think tank Civismo y el miércoles lo repetía en la Comisión de Economía del Congreso.

Aunque sus palabras provocaron encendidas reacciones de la oposición y de los sindicatos, esa rebaja de las pensiones está ya implícita en el factor de sostenibilidad que empezará a aplicarse en 2019 tras la reforma de las pensiones aprobada por este Gobierno. Como los futuros jubilados vivirán más años que los actuales -ya que la esperanza de vida crece- el denominado factor de equidad intergeneracional ajusta la pensión inicial para que al final de la jubilación hayan cobrado lo mismo los futuros pensionistas que los anteriores. Eso implica un ajuste a la baja del importe de la pensión mensual inicial de un 5% cada diez años, según los expertos.

El gobernador recaló que no decir que las pensiones serán más bajas "es ocultar la realidad a los españoles". Precisamente el Gobierno se había comprometido a enviar a partir del año pasado una carta a todos los trabajadores mayores de 50 años para informarles de cuál podría ser su pensión en un cálculo hipotético si se mantuvieran las mismas condiciones. Pero el Ejecutivo se echó atrás y decidió no enviar las cartas. El PSOE asegura que no lo hace porque teme su efecto.

Complemento privado

El presidente de CEOE, Juan Rosell, dijo que las pensiones públicas "no van a ser suficientes por mucho que queramos y por mucho que las incrementemos", y defendió complementarlas con aportaciones privadas.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, terció en el debate para asegurar que estas prestaciones están garantizadas. "El Gobierno que yo presido no las ha congelado nunca, no es su intención congelarlas y están garantizadas para el futuro", afirmó en Bruselas. Respecto a los planes privados de pensiones, recaló que ya tienen un trato "favorable" pero que puede haber margen de "mejora" en el futuro.

El sector turístico alerta del fuerte auge de los alquileres no reglados

Desde 2010 los viajeros que optaron por esta modalidad crecieron un 60% hasta los 7,5 millones de personas

D. VALERA Madrid

El sector turístico está cada vez más preocupado por la implantación de las plataformas online que

ofrecen alquileres de apartamentos no reglados. De hecho, en los últimos cuatro años el número de viajeros que optaron por esta modalidad creció un 60% hasta suponer 7,5 millones de turistas en 2014. Es decir, que supusieron el 11,5% de los viajeros que España recibió ese año. Una elección motivada por el menor precio de este tipo de apartamentos respecto a los hoteles o pensiones tradicionales. Sin embargo, la falta de regulación

de esta oferta supone que el Estado deje de ingresar 800 millones vía IRPF e IVA, según las estimaciones del primer estudio integral sobre el impacto de este fenómeno en el turismo español presentado ayer por la patronal Exceltur y elaborado por la consultora EY.

"Los alquileres turísticos no reglados son un negocio altamente lucrativo con un crecimiento desbordante", explicó el vicepresidente de Exceltur, José Luis Zore-

da. El estudio contabiliza 2,7 millones de plazas en viviendas de alquiler de las que un millón están gestionadas por plataformas online como Airbnb (287.236 plazas) o Homeaway (249.711). Esto significa que el 48% de la oferta de alojamiento turístico urbano ya son viviendas comercializadas por estas compañías. Además, el estudio incide en que este negocio tiene una capacidad para generar empleo muy inferior a la de la oferta tradicional. Así, mientras los apartamentos no reglados solo generan 9,8 empleos directos e indirectos, la oferta reglada consigue 53,3. Una diferencia que se basa en los menores servicios que ofrecen estos apartamentos.

Una de las consecuencias de este fenómeno es el "deterioro en la calidad de vida" de los residentes en las zonas donde se ubican estos apartamentos, especialmente en los centros urbanos. Los elevados volúmenes de ruido son la principal preocupación para los vecinos (82%), seguido de una mayor necesidad de limpieza (67%).

Por último, el estudio también contempla una serie de recomendaciones. Sólo 6 comunidades (Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña y Madrid) han legislado sobre este tipo de alquileres, aunque para Exceltur son "insuficientes" y apenas se cumplen. Por eso solicitan al Gobierno una equiparación normativa total.

El Banco de España exige un mayor ajuste del gasto público para 2015

Prevé que el PIB suba el 3,1% pero augura una desaceleración gradual a partir del segundo semestre de este año

AMPARO ESTRADA Madrid

El Banco de España (BE) reclama a las administraciones públicas que sean mucho más estrictas en el ajuste del gasto en lo que queda de año para poder cumplir el objetivo de déficit del 4,2% del PIB frente al 5,7% del año pasado. El supervisor advierte de que, para ello, la contención del gasto y el aumento de los ingresos en lo que queda de ejercicio tendrán que ser "superiores a lo observado en los primeros meses". En el gasto será imprescindible "una ejecución presupuestaria muy estricta por parte de todas las administraciones", señala en su último boletín economi-

co publicado ayer. Además, el banco central explica que será necesario que se materialice el ahorro estimado de las distintas reformas aprobadas, en particular de la relativa a la Administración Local.

Para 2015, el programa de estabilidad concentra el ajuste en el gasto público con medidas como la congelación de los salarios públicos, el mantenimiento de las restricciones a la tasa de reposición de los funcionarios, la caída de los pagos por intereses y del gasto en prestaciones por desempleo y la aplicación del factor de revalorización de las pensiones. En cuanto a los ingresos, la recaudación "deberá continuar mejorando" en los próximos trimestres, dice el Banco de España, para aproximarse a la previsión, que contempla un aumento del 3,7%.

Las últimas cifras publicadas de déficit público, correspondientes al primer trimestre, muestran que, lejos de corregirse, ha au-

mentado una décima respecto al del mismo periodo del año pasado. El déficit del conjunto de la Administraciones Públicas se situó en el 0,8% a marzo.

El Banco de España ha revisado sus previsiones de crecimiento económico hasta el 3,1% este año (tres décimas más que en su anterior estimación). En el segundo trimestre, el PIB está creciendo a una tasa del 1% frente al 0,9% del primer trimestre. No obstante, el supervisor financiero apunta que la "evolución muy dinámica" de la actividad del primer semestre registrará "una gradual desaceleración" en el segundo semestre, que se prolongaría el próximo año. Por eso, aunque en estos momentos la economía está creciendo al 4% en tasa anualizada, la media al acabar el año se quedaría en el 3,1% mencionado. Y, para 2016, mantiene su anterior previsión de incremento del PIB del 2,7%.

Por otra parte, el supervisor ha



Linde, gobernador del BE. EFE

analizado el comportamiento de los salarios en España cuando cambia el ciclo económico. Según este estudio, los salarios en términos reales tienden a ser más sensi-

bles a las disminuciones de desempleo durante los periodos de expansión y menos en los periodos recesivos, "por la existencia de rigideces a la baja". Este patrón se reproduce en distintos tipos de trabajadores, aunque la sensibilidad al ciclo económico es menor para los individuos con elevada antigüedad y contrato indefinido.

Deuda de las familias

El boletín económico del Banco de España muestra que las familias redujeron los saldos de sus depósitos en 2014 por primera vez desde 1997 debido a los bajos tipos de interés y la menor remuneración en este tipo de producto, lo que hizo que llevaran su ahorro fundamentalmente a fondos de inversión, con mayor riesgo pero mayor rentabilidad.

No obstante, los depósitos bancarios continúan representando el principal componente de la riqueza financiera bruta de los hogares, casi un 40%, aunque su peso bajó en 2,2 puntos porcentuales.

La deuda bancaria de las familias pasó a situarse en el 108,3% de su renta, lo que supone una reducción de 6,6 puntos porcentuales con respecto a 2013 y de 25 puntos en comparación con los máximos de mediados de 2008.



El presidente español, Mariano Rajoy, junto a su homólogo rumano, Klaus Werner Iohannis (al fondo). En primer lugar, Martin Schulz y Angela Merkel. EFE

Rajoy mueve ficha y negocia con su colega holandés el Eurogrupo

El presidente aprovecha la cumbre de Bruselas para tejer complicidades y reunirse también en privado con Merkel

ADOLFO LORENTE Bruselas

Grecia, las cuotas migratorias, la amenaza de la salida del Reino Unido de Europa, la política común de defensa... La UE navega por aguas turbulentas y sin duda que el momento no es el más adecuado para levantar la mano y pedir la palabra para hablar de asuntos 'domésticos', pero España se juega mucho estos días en los pasillos comunitarios. ¿Y la presiden-

cia del Eurogrupo? El debate sigue ahí, aletargado, pero más vivo que nunca. El 13 de julio se conocerá por fin si el ministro Guindos logra desbancar al holandés Jeroen Dijsselbloem en una votación tan reñida que obligará al Gobierno español a activar todas sus habilidades diplomáticas. De hecho, ayer fue uno de los días claves en esta carrera. Hoy, quizá también.

Rajoy llegó a mediodía de ayer a Bruselas para participar en una cumbre de jefes de Estado y de gobierno con una agenda muy cargada (más que en temas, sí en lo referido a su complejidad) en la que podría hacerse hueco la presidencia del Eurogrupo. De hecho, el equipo del presidente del Consejo, Donald Tusk, no descartaba que el

presidente español pidiera la palabra y esgrimiera aquello de qué hay de lo mío recordando que hace un año se apartó de la disputa de los principales puestos de la cúpula de la UE a la espera de que se le "premiara" con la presidencia del consejo de ministros de Finanzas de la moneda única.

Horas antes del inicio del Consejo se desconocía qué estrategia seguiría Rajoy, si pediría la palabra o no, aunque sí vieron "probable" que mantuviese algún encuentro bilateral con colegas del euro en los márgenes de la cumbre. Dicho y hecho. El presidente se reunió con la canciller alemana, Angela Merkel, y el primer ministro holandés, Mark Rutte. Ambos encuentros fueron "privados", co-

mo evidencia que Moncloa no informase de ellos. Han sido muchos los sondeos al más alto nivel para evitar este choque de trenes entre dos potencias (buscaban incluso que alguien se retirase), pero habrá pelea.

Elogios a De Guindos

Así lo confirmó ayer el presidente a la llegada de la reunión del PP europeo (PPE), que se celebró justo antes del comienzo del Consejo. "Las batallas que no se dan son las únicas que se pierden seguro", zanjó. ¿Ganará De Guindos la votación del día 13? "Eso se verá más adelante", deslizó emulando al mejor Rajoy. Respecto al ministro, aseguró que "es un gran ministro y una de las personas que tienen más prestigio dentro del Eurogrupo, muy reconocida". "Nuestro país ha hecho un gran esfuerzo para ser el que crece en la UE y el que más empleo crea, y estos son buenos argumentos para la candidatura", recalcó sin entrar en más detalles de su 'agenda' bruxelense.

La reforma ferroviaria pasa su primera fase en el Congreso

• La oposición critica casi en bloque las "prisas" y la "falta de consenso", pero ve rechazados sus vetos por la mayoría del PP

J.A. BRAVO Madrid

La controvertida reforma ferroviaria, entre cuyos objetivos destaca "propiciar la apertura de la red para potenciar el uso de la alta velocidad", pasó ayer su primera revalida parlamentaria. Lo hizo gracias a la mayoría absoluta que disfruta el PP, y pese a que la oposición casi en bloque había presentado hasta cinco vetos al texto legal por las "prisas" del Gobierno en sacar adelante a toda costa un texto que, a su juicio, padece de "falta de rigurosidad y transparencia, descoordinación y ausencia de consenso", tanto con el resto de formaciones política como entre los agentes del sector, desde sindicatos a empresas interesadas en entrar.

Las críticas de estas compañías, sin embargo, tienen un fondo distinto al de los grupos. Para ellas, aunque se ha avanzado respecto a los planes iniciales de Fomento en la apertura del mercado, los cambios son aún "insuficientes". Hasta el punto incluso, advierten, de que no está nada claro el éxito que desde la Administración se presume para la liberalización del corredor de AVE de Levante, donde en teoría debería haber un operador privado compitiendo con Renfe en 2016.

El PSOE estima que el Ejecutivo se "precipita" en abrir este sector "sin esperar a que la UE lo exija a los Estados miembros y concrete una fecha".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



Casi 6 de cada 10 profesores de la UPNA están contratados sin ser funcionarios

El campus hace ahora públicos todos sus datos a través de Internet

El 'Portal de transparencia' ofrece información económica, jurídica, institucional, de investigación y docencia

La Ley de Transparencia insta a Administraciones a dar a conocer su gestión y a ofrecer información servicio

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

Casi seis de cada diez profesores de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) han sido contratados por el centro y no han obtenido su plaza por oposición. En 2013 fueron 513 las personas que trabajaron con un contrato (el 59,7% del total) mientras que los funcionarios alcanzaron los 346 (el 40,3%). El conjunto del personal docente e investigador (PDI) del campus público ascendió a los 859, una cifra que ha bajado un 7% en los últimos cinco años debido a la crisis.

Este es uno de los datos del centro que ahora se han hecho públicos a través de Internet. El centro ha abierto recientemente un *Portal de transparencia*, en el que ofrece todos sus datos económicos, jurídicos, institucionales, de investigación, docencia, estudiantes... Y lo hace de acuerdo con la *Ley Foral de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*, de 2013, que insta a las Administraciones públicas a mostrar información institucional y de servicio a los ciudadanos. Todos los datos se pueden consultar en www.unavarra.es/portal-transparencia.

La mayoría de los profesores contratados son los asociados (349), seguidos por los contratados doctores (75) y ayudantes de doctor (43). A mayor distancia, están los ayudantes (23), sustitutos (22) y eméritos (1). En el caso de los funcionarios, la mayoría son titulares de universidad (236). Les siguen los catedráticos (87), titulares de escuela universitaria (18) o catedráticos de escuela universitaria (5). Entre los PDI, tanto funcionarios como contratados, hay más hombres (512, 59%) que mujeres (347, 41%). Y su edad media, en ambos sexos, es de 46 años. En este caso, los profesores funcionarios son algo mayores (tienen una media de 51 años) que los contratados (que rondan los 42). Por categorías quienes suman más edad son los catedráticos de escuela universi-



Vista general de la biblioteca, el aulario y edificios departamentales de la UPNA.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA / ARCHIVO

taria (ya que esos centros existían antes de la creación de la UPNA), que alcanzan los 62 años. Por el contrario, los más jóvenes son los contratados ayudantes, que rozan los 33.

Más hombres en Ingeniería

Los departamentos que cuentan con más profesores son los de Ingeniería eléctrica y electrónica (84), seguidos por Gestión de empresas (83) y Ciencias de la Salud (71). En el extremo opuesto están

los docentes de Tecnología de los alimentos (10) y Química aplicada (17). Las diferencias de sexo son especialmente notorias en algunos departamentos. Así, el de Ingeniería Eléctrica y Electrónica cuenta con 71 hombres y 13 mujeres; el de Ingeniería Mecánica y de Material, con 57 y 7 respectivamente; y el de Automática y Computación, con 29 y 11. En el extremo opuesto, está el de Ciencias de la Salud (44 mujeres y 27 varones), Filología y didáctica de

La mayoría de los contratados son asociados, que trabajan en otras empresas

le lengua (29 y 14) y Psicología y Pedagogía (28 y 20).

La UPNA ya ponía a disposición del público gran parte de esta información. Ahora la ha reorganizado y estructurado por apartados: información institucional, información jurídica, información económica, investigación, docencia, estudiantes, personal y procedimientos administrativos. Además, se pueden enviar comentarios por mail (transparencia@unavarra.es)

800 alumnos terminaron la carrera el curso pasado

• La mayoría de los titulados estudiaron Sociología, Trabajo Social o Maestro, seguidos por los de Economía y Administración de Empresas

Cerca de 800 alumnos terminaron sus estudios de Grado el curso pasado en la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Más de la mitad (539, el 67%) fueron mujeres; y el resto, hombres (258, 33%). Por facultades, la mayoría de los titulados estudiaron en la de Ciencias Humanas y Sociales

(333) las titulaciones de Maestro en Educación Primaria (172), Maestro en Educación Infantil (35), Trabajo Social (54) y Sociología (15). Les siguen los universitarios que estudiaron en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (153) y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones (123). De ellos, el grueso estudiaron Ingeniería Industrial (56), Ingeniería de Telecomunicaciones (25) o Ingeniería Informática (16).

El menor número de titulados se dio, por el contrario, en la Facultad de Ciencias Jurídicas (51), en la que 26 alumnos consiguieron el título de Derecho y 25, el de Relaciones Laborales.

Más alumnas en Enfermería

En todas las facultades, excepto en las dos escuelas de Ingeniería (Agrónomos, Industriales y de Telecomunicaciones) se titulan más mujeres que hombres. Algunos estudios siguen siendo mayoritariamente femeninos,

como los de Enfermería (102 tituladas frente a 17 varones), maestro de Educación Infantil (91 féminas frente a solo un titulado varón), Maestro en Educación Primaria (123 frente a 49) o Administración de empresas (78 frente a 49). En el extremo opuesto continúan los estudios que prefieren los chicos, como Ingenierías Industriales y Telecomunicación (90 varones frente a 33 mujeres). En Ingeniería Informática solo se tituló una chico y en Mecánica, dos.

LAS CLAVES

84%

ALUMNOS NAVARROS Este curso hubo 6.906 universitarios oriundos de la Comunidad foral

1.424

EUROS MÁS POR SER RECTOR

Es la cantidad que cobra cada mes el rector de la UPNA por ocupar ese cargo, que se suma a su sueldo base (que oscila entre los 2.300 y los 2.900 euros al mes)

Casi 500 trabajadores de administración y servicios. Según los datos de 2013, el número de PAS (Personal de Administración y Servicios) ascendía a 474. De ellos, la mayoría (348, el 73%) son funcionarios; y el resto (126, el 27%), contratados. Hay más mujeres que hombres (289 frente a 185) y su edad media es de 46 años. La mayoría son de nivel C o D (administrativos, auxiliares...)

Más de 1.055 publicaciones científicas. Son las que se publicaron el año pasado en las principales bases de datos. En total, se difundieron 466 trabajos en *Web of Science* y 589, en *Scopus*.

1,6 millones de euros para becas y otras ayudas. Es el dinero que concedió en 2014 la UPNA. El mayor importe fue para becas y ayudas a estudiantes (1 millón de euros, el 66% del total). Le siguen las transferencias a instituciones sin ánimo de lucro (473.000), las becas y ayudas al personal docente e investigador y personal de administración y servicios (68.800 euros) y las ayudas a asociaciones (10.300).

445 titulados hacen la tesis doctoral

Actualmente son 445 los titulados universitarios que están haciendo su tesis doctoral en la UPNA. Hay algunas más mujeres que hombre (235 frente a 210) pero la diferencia es menor. Donde sí que hay un mayor salto cuantitativo es en el tipo de estudios. La mayoría de los doctorandos (144, el 32%) hacen su tesis en Ingeniería y Arquitectura, seguidos a muy poca distancia (143), por los de Ciencias Sociales y Jurídicas. El menor número se da en Artes y Humanidades (27) y Ciencias (41).



Alfonso Carlosena, rector de la UPNA, ayer junto a Alfonso Sánchez-Tabernero, rector de la UN.

Los rectores de la UPNA y de la UN apuestan por una colaboración "más intensa"

Alfonso Carlosena visitó ayer a Alfonso Sánchez-Tabernero dentro de su gira de contactos tras su reciente nombramiento

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Los dos principales campus universitarios de Navarra quieren aumentar su trabajo en común. Así lo constataron ayer sus respectivos rectores durante una visita que el nuevo dirigente de la UPNA realizó a su homólogo en la UN. El encuentro, celebrado en el rectorado de la Universidad de Navarra, se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad. No en vano, Alfonso Sánchez-Tabernero (UN) y Alfonso Carlosena (UPNA) se conocen y tratan desde hace años.

Aunque la reunión se enmarca en la ronda de encuentros que Alfonso Carlosena está realizando con distintas instituciones y entidades desde su toma de posesión el pasado 13 de junio, fue más allá de un mero acto protocolario. Por varios motivos. El primero, lo que trascendió de la conversación: la apuesta decidida de ambas universidades

por buscar "formas de colaboración más intensa en distintos ámbitos, como por ejemplo en la investigación".

Como han señalado observadores externos, el 'sistema navarro de universidades' se caracteriza por unos parámetros de calidad muy significativos, tanto en la actividad docente, como investigadora y de transferencia de conocimiento. "Una más intensa cooperación entre las universidades puede ayudar

Dos vocales para el Consejo Social

El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión del miércoles un decreto foral por el que se nombra a dos vocales del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Se trata de la secretaria general y del gerente de la propia UPNA, Inés Olaizola y de Pello Irujo, respectivamente. En este sentido, cabe recordar que son vocales natos del Consejo el rector, la secretaria general y la gerencia. Estos dos últimos cargos han sido nombrados por el rector, elegido en fechas recientes.

a seguir mejorando esa situación, de manera que Pamplona sea cada vez más conocida como una *ciudad universitaria*, atractiva para estudiantes y profesores. Esa cooperación ha de tener como prioridad los proyectos que contribuyan al progreso económico y social de Navarra", aseguran.

Tres años sin visitas a la UN
Así, los dos rectores coincidieron en la necesidad de seguir trabajando para que las autoridades públicas, las empresas privadas y los ciudadanos "aprecien el valor de la educación y el conocimiento para el conjunto de la sociedad".

El segundo motivo que hace da más realce a la fotografía que acompaña estas líneas fue el escenario en el que se produjo. Hacia tres años que un rector de la UPNA no visitaba a su homólogo en la Universidad de Navarra en un acto de estas características. De hecho, en los tres últimos actos de apertura de curso de la UN, la UPNA estuvo representada por sus vicerrectores ante la ausencia de Julio Lafuente, anterior rector. En esos años, Sánchez-Tabernero sí acudió al inicio de curso oficial de la UPNA.

Navarra, entre las de menor caída de número de universitarios

Efe. Pamplona.

Todas las comunidades perdieron universitarios en los centros públicos y privados durante este curso, cuando hubo un total de 55.487 matriculaciones menos, y las mayores bajadas de alumnos se produjeron en La Rioja y Castilla y León, mientras que el descenso fue menor en Navarra.

La Rioja, con un descenso del 10,53 % en su número de matriculaciones en las carreras este curso respecto al anterior, encabeza la lista autonómica en cuanto a la bajada de universitarios, seguida de Castilla y León (-8,19%) y Extremadura (-7,94 %). Las regiones donde dichas matriculaciones universitarias tuvieron este año una menor caída fueron Murcia (-1,75 %), Navarra (-3,00 %) y Canarias (-3,17 %). En el caso navarro, se pasó de 15.118 universitarios a 14.664.

APS denuncia el perjuicio a los interinos de Secundaria

DN Pamplona

La Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra (APS) emitió ayer un comunicado en el que quiere denunciar "el evidente perjuicio que cada curso ocasionan a los docentes interinos de Secundaria los denominados *servicios especiales para la formación*, sistema de promoción encubierta" contra la que han presentado recurso.

Asegura que este curso 69 profesores interinos de Secundaria (50 castellano, 19 euskera) han visto cómo las plazas que pensaban escoger "han sido ocupadas" por funcionarios maestros que accedieron a través de las Oposiciones de Primaria y no de Secundaria: "Especialmente discriminatorio es lo que ocurre en la especialidad de Orientación Educativa, en la que 26 profesores interinos de Secundaria se han quedado sin plaza en institutos".



BERROA GARDEN

Huarte - frente al c.c. Itaroa - tfno. 948 35 75 70 - www.berroagarden.com



¡VACACIONES SIN PREOCUPACIONES!
En Berroa Garden encontrarás todo lo necesario para el riego de tus plantas y ¡MUCHAS OFERTAS!
Ven y déjate asesorar por nuestros expertos.



!!!OFERTA!!!
Programador Gardena C14E
por solo

29,99€

oferta válida hasta 12/07/2015 con tarjeta cliente

Óscar Villafranca, de Remaned, Premio Joven Empresario

De 33 años, es el fundador de una firma dedicada al sector de la automoción que emplea a 162 personas

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

El pamplonés Óscar Villafranca Encinas, de 33 años de edad, es el nuevo Premio Joven Empresario de Navarra, galardón otorgado por AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra) con el patrocinio de La Caixa.

Óscar Villafranca dirige Equipos Diesel Remaned, firma que creó en 2008 y que se dedica a comprar material usado y remanufacturarlos para venderlos a talleres. Nacida en plena crisis no ha parado de crecer, tanto que absorbió Avima, la compañía de su padre. Remaned emplea a 162 personas en seis empresas ubicadas en España, Reino Unido, y Brasil. Los productos y servicios de la empresa son distribuidos en 39 países de todo el mundo.

Ángel Tellechea Lorenzo, director de operaciones del grupo logístico Gimex, y Raúl Rubio Munárriz, del estudio creativo Tequila Works, fueron sendos finalistas.

El Premio a la Iniciativa Em-

prendedora recayó en Patxi Damián Rodríguez, de Soinuan, una plataforma de aprendizaje musical. "Este premio está dedicado al equipo que ha hecho posible Soinuan y mi familia. Con esta empresa vamos a conseguir exportar el talento de los músicos navarros a todo el mundo", señaló.

Raúl Rubio, de la empresa Tequila Works, fue elegido, por votación popular en www.dnmanagement.es, como ganador de la Mención del público Diario de Navarra DN Management. Recogió el premio Virgilio Echauri, de su equipo: "Su mérito es el disfrutar trabajando y pensar en que otros disfruten", señaló.

Agradecimiento a su equipo

Ante una nutrida representación institucional y empresarial, Óscar Villafranca quiso dedicar sus primeras palabras de agradecimiento a su equipo: "Este es un premio colectivo más que individual. Supone un reconocimiento al trabajo y apoyo diario de mucha gente. A vosotros, los más jóvenes y que ahora estáis empezando os digo que todo con trabajo y confianza se acaba consiguiendo".

En el acto también se reconoció la labor del ex presidente de AJE, Javier Ona, al que se le entregó un diploma honorífico.



De izquierda a derecha, Ion Esandi, presidente de AJE, junto a los finalistas Ángel Tellechea (Gimex), Virgilio Echauri (Tequila Works), el ganador, Óscar Villafranca (Equipos Diesel Remaned), Sara López (Miromiro), Alain Zabalegui (Technidrone), Patxi Damián (Soinuan) y Javier Ona, expresidente de AJE.

JESÚS CASO



Al acto, celebrado en Baluarte, asistieron cerca de 200 personas.

JESÚS CASO

RODRIGO FERNÁNDEZ JARNE & ANTONIO LERGA GURPEGUI

TU ASESORÍA **f & L** DE CONFIANZA

www.flasociados.com

C/ Las Provincias 5, bajo. 31014 Pamplona · Tel. 948 207 111

MUEBLES IRIGOYEN  Síguenos

Ctra. Pamplona, 44 · Villafranca · Tel. 948 845 136 · outletfactory@hotmail.com

un sofá para relajarse y soñar
de cómodo a... ¡super cómodo!

con la compra de más de 100€ regalamos: Una almohada, Una pila, Una alfombra, Una caja de herramientas. Para 2 personas.

 Fabricación Nacional

SOFÁ CON RELAX ELÉCTRICO + 1 PZA. FLA + CHAISLONG LARGO 280 CM
ANTES 1.590€
AHORA 1.290€

CONJUNTO COLCHÓN + CANAPÉ 135/150 28 CM ALTURA DOBLE CARA VISCO ELÁSTICO, LECHOS INDEPENDIENTES
499€ SI TE LO LLEVAS TÚ

"No se está escuchando a los jóvenes empresarios"

• Ion Esandi, presidente de AJE, que pidió un mayor apoyo social, anunció un paquete de medidas para impulsar la asociación

R.E. Pamplona

El presidente de AJE Navarra, Ion Esandi, no sólo reivindicó la importancia de los jóvenes empresarios en la sociedad navarra, sino que también lanzó un mensaje a políticos y resto de agentes sociales para que apoyen a esta asociación que "trabaja para ayudar a mejorar la realidad navarra": "Los jóvenes empresarios somos uno de los mejores activos con los que cuenta la sociedad navarra. Un joven empresario no tiene nada garantizado. Si fracasamos, puede que perdamos nuestra casa o incluso la de nuestros padres".

Esandi pidió un mayor apoyo porque los "jóvenes empresarios, optimistas y dinámicos" son capaces "de hacer mucho con muy poco": "Hemos soportado una crisis que no nos merecíamos. No se nos escucha y no se

nos saca todo el partido", afirmó Esandi. Y como ejemplo, puso el proyecto Time, surgido en AJE, con el que ya se han creado 11 empresas y que sirve para poner en contacto a firmas con proyectos que pueden ser viables pero que no han sido desarrollados por falta de tiempo, con jóvenes con inquietud emprendedora y que se encuentran en situación de desempleo: "Este proyecto ganó el Premio Nacional de la Fundación Botín para expandirlo a toda España. Sin embargo, en Navarra no ha habido una institución que haya apoyado este proyecto en 2015. No estamos en el lugar que nos merecemos".

Esandi anunció un paquete de medidas para potenciar tanto la visibilidad de la asociación como el volumen de empresas que la integran. La primera medida consiste en regalar durante un año la cuota de asociado. Y en segundo lugar, crearán el sello joven empresario de Navarra que lucirá en cadenas de distribución y medios de comunicación para distinguir a aquellos productos realizados por los jóvenes

El Gobierno foral redujo el déficit público a menos de la mitad esta legislatura

M.A.R. Pamplona

El Gobierno saliente de UPN que está a punto de abandonar el poder dejará las cuentas de 2014 ya aprobadas al Ejecutivo de Uxue Barkos. Durante el año pasado el déficit público rondó los 150 millones, lo que supone menos de la mitad del registrado en 2011, el primero del Ejecutivo de Yolanda Barcina y en el que Lourdes Goicoechea ha sido responsable de Hacienda en los últimos tres ejercicios.

Estabilidad de ingresos

Por el lado de los ingresos, la evolución de estos cuatro años revela cifras muy constantes y donde las subidas de impuestos de 2012 (del IVA al IRPF) son las únicas que han compensado el efecto de la caída de ingresos por la crisis. Se ha pasado de los 2.954 millones de ingresos por impuestos en 2011 a los 3.014 conseguidos a lo largo del año pasado. La rebaja impositiva aprobada el año pasado en Navarra comenzará a tener efecto en las cuentas de 2015. El único impuesto cuya recaudación ha crecido de forma importante a lo largo de estos años el de Sociedades, que grava los beneficios de las empresas. Ha pasado de representar 167 millones en 2011 a 208 millones el año pasado, lo que refleja ya el comienzo de la recuperación económica. Por el IVA, el pasado año Navarra ingresó 1.112 millones y por el Impuesto de la Renta otros 1.096 millones. Junto a los impuestos, las tasas públicas son la otra partida de ingresos ordinaria, que



Lourdes Goicoechea.

ha caído en estos años de 162 millones a 139 en 2014. Los ingresos del presupuesto se completan con la emisión de deuda pública y los préstamos recibidos que ha rondado entre los 480 y los 490 millones en estos años.

Los gastos

Por el lado de los gastos, también la contención ha sido obligada en la legislatura por las limitaciones impuestas por la UE y el Estado para controlar el déficit, es decir el exceso de gasto respecto a los ingresos. Pero no ha habido caída del gasto. En conjunto, en estos cuatro años, el gasto ha pasado de 3.657 millones en 2011 a 3.803 millones en 2014, lo que supone un incremento medio anual del 1,3%. Los gastos de personal (el pago de las nóminas a los funcionarios)

han pasado de 1.155 millones en 2011 a 1.111 millones en 2014, es decir el monto total ha permanecido también estable a pesar de que se han recortado los salarios en estos años por normativa nacional. Lo que ha caído de forma muy notable, en cambio, son las inversiones, propias y ajenas. La suma de ambas ha caído de 416 millones a 277 en estos cuatro últimos ejercicios. En cambio, se ha incrementado mucho el dinero destinado a pagar los intereses de la deuda, que es la que ha ido creciendo con la crisis. Los gastos financieros se han duplicado al pasar de 58 a 104 millones en estos años. En los gastos se contabiliza también la emisión de deuda pública nueva más la que se amortiza cada año.

El déficit y la deuda

La diferencia entre los ingresos y los gastos se ha ido corrigiendo de forma paulatina estos años, según reflejan las cuentas de 2014. En 2011, el déficit público en términos de contabilidad nacional sumaba 355 millones. Quiere decir que el Gobierno gastó para mantener sus servicios 355 millones más de los que ingresó de forma ordinaria. En 2014, esta cifra de déficit se había reducido a los 149,5 millones, un 55% menos. La senda del descenso ha sido constante. En 2012 el déficit había sido de 310 millones y en 2013 de 263 millones. Claro que, en paralelo, lo que ha crecido es la deuda pública, el recurso para mantener los gastos. Ha pasado de los 2.446 millones en 2011 a 3.197 millones al terminar el año pasado.

Viscofan pacta una subida mínima del 0,3% anual en su planta de Cáseda

DN Pamplona

La dirección de la empresa y los trabajadores del centro productivo de Cáseda han llegado a un acuerdo de convenio colectivo que abarca desde el año 2015 has-

ta 2017. El acuerdo incluye la posibilidad de incorporar 14 contratos indefinidos, según informó la empresa. El convenio garantiza una subida salarial mínima del 0,3% al año, estableciéndose incrementos salariales del 0,3% o

del IPC real si este es superior. En el 2017 a esta fórmula se le incluye un incremento adicional fijo del 0,3%. Además, se ha acordado pro primera vez un calendario productivo que permite mantener la producción en continuo los 365 días al año, "flexibilizando las paradas de mantenimiento en periodos más acordes con la demanda y la capacidad de servicio disponible", añadió la empresa. Esto supone no parar en las fiestas patronales. Por otro lado, se incluye la posibilidad de alcanzar un bono por objetivos.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 28 de junio
De 8:00 a 13:00
C/ Antonio González Ruiz 1, 2, 4 a 9, 11, 13; Blanca De Navarra 1, 2, 3, 5, 7, 11; Camilo Castilla 1 a 6, 8; Constitución 5, 14, 16, 18, 20, 30, 32, 34, 38 a 43, 45, 47, 49 a 53; Fermín Arteta 49, 51, 53, 58; Laurel 20 a 30, 34, 38, 40, 42, 46; María Teresa Sáenz De Heredia 33; María Teresa Sáenz Heredia 26, 28, 30, 32, 35 a 40, 42, 44, 46, 48, 50; Pamplona 1, 3, 5; Prolongación Laureles 2, 6, 14; Río Alhama 3 a 10, 12, 14, 15, 16, 21, 23; Sangüesa 1 a 4, 6, 8, 9, 11; Santa Barbara 40, 46, 48, 51, 52, 54 a 67, 69, 71; Tafalla 1 a 10; Tudela 1 a 8, 10, 12, 14, 16

Día 30 de junio
De 8:00 a 12:00
C/ Aoz 1, 2, 4, 6; Blanca de Navarra 4, 15, 17; Cerzana 1, 2, 4, 6, 8, 10, 18, 20, 30, 32, 34, 36, 41, 43; Constitución 42, 48, 50, 56, 57, 58, 60 a 63, 65, 66, 68, 71, 73, 74, 75, 79, 80; De La Rioja 1 a 12, 15, 17, 21; Estella 1, 2, 4, 6; Fermín Arteta 34, 36, 37, 38, 43 a 46, 48, 50, 52, 54; Guipuzcoa 1, 2, 3, 5, 9, 10, 12, 14, 16, 17, 20, 22 a 25, 27, 29; Merindades 1, 2, 3, 5, 7 a 11, 13, 14, 15, 17 a 22, 26 a 30; Navarra 5, 10, 11, 15, 17, 75, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 98, 100, 102, 104, 106, 108 a 111, 114, 116, 120; Olite 1, 6, 8, 10; Sangüesa 4, 10, 12, 13, 15, 17 a 20, 22, 24, 25, 28, 30; Santa Barbara 68, 70, 72, 74, 77 a 83, 85, 86, 88 a 96, 98 a 103, 105, 107, 109, 113, 135, 142, 144, 146, 150, 152, 176, 180

Día 29 de junio
De 7:30 a 12:30
C/ Abadía 2, 3, 4, 6, 9, 11, 12, 13; Bobadilla 2, 5, 6, 8, 10; Calvillos 2, 4 a 8, 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24; Cerrada 4, 6, 8 a 11, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 24, 26; Cofrete 2, 3, 4, 6, 8, 10; Concepción Jiménez 1 a 5, 7, 8, 10, 12 a 18, 20 a 25, 27, 29, 31, 33, 37; Corralazos 17; Hombro 1, 6, 9, 10, 14, 18, 20, 22, 26, 30; Invierno 2, 6, 11, 12, 13, 14, 26, 29; Juan Burgos Pamplona 1, 3, 5, 6, 12, 13, 18; Luna 2; Manuel Vicente Tutor 1, 3 a 13, 15 a 19, 21 a 30, 32, 36; Marquesa 1 a 7, 9; Navarras 3, 4, 6, 8, 12; Puente Trillo 2; San Pedro 1, 2, 3, 5, 7; Sanchez 1 a 9; Santa Vicenta 1, 5; Santa Vicenta M Lopez Vicuña 5, 7, 9, 12; Tiendecillas 2; Tras La Iglesia 2, 4

Día 1 de julio
De 8:00 a 13:00
C/ Rilombo 193; Término Campo Urzante 17

Día 29 de junio
De 8:30 a 10:00
C/ Roncesvalles 20

Día 29 de junio
De 8:30 a 10:00
C/ Olaberri 2

Día 29 de junio
De 8:30 a 10:00
C/ Bernardino Tirapu 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31; Esparza De Salazar 1 a 4; Ezkaroz 1 a 8, 10, 12, 14; Huertas 1; Izalzu 1 a 8; Jaurrieta 1 a 8; Joaquín Beunza 8, 10 a 13, 16, 18, 20; Oronz 2, 4; Sarries 1, 2, 4

Día 29 de junio
De 8:30 a 10:00
C/ Polvorin 25; Urroz 30 a 33; Valtierra 16, 17, 18, 26 a 29

Día 30 de junio
De 12:00 a 13:30
C/ Iturrárama 16, 18, 20, 22, 24; Iñigo Arista 13, 15, 17

Día 1 de julio
De 8:30 a 10:00
C/ Florencio Ansoleaga 4, 6, 13 a 16, 20, 25, 26, 27, 29, 31, 35, 39; Hilarion Eslava 5, 6; Nueva 26; San Francisco 3, 5, 10, 17, 24, 25

Día 30 de junio
De 8:30 a 12:00
C/ Doctor Juaristi 3, 14, 16; Doctor Labayen 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Doctor San Martín 1 a 4; Doctor Simonena 1 a 9, 11, 12; San Jorge 71, 73

Día 30 de junio
De 10:00 a 11:30
C/ Florencio Ansoleaga 12, 14, 16, 18, 20, 39; Hilarion Eslava 1; Mayor 65, 87, 89; Nueva 30, 32; San Francisco 1, 3, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 20 a 27, 29, 32

Día 30 de junio
De 13:30 a 15:00
C/ Ciudadela 5; Nueva 34, 65, 79, 81, 85, 97, 99, 101, 107, 109, 111, 127; San Antón 1, 15, 20, 22, 23, 24, 26 a 29, 31, 32, 34, 36 a 40, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 51, 52, 55 a 62, 64 a 68, 70 a 73; San Francisco 1; San Miguel 2; Taconera 2

Día 3 de julio
De 8:30 a 10:00
C/ Cementerio 12; Doctor López Sanz 2; Monasterio Irache 1, 14, 16, 18, 22

Día 30 de junio
De 10:00 a 11:30
C/ Larraina 4; Monasterio Irache 2, 8, 10, 18, 20; San Roque 4

Día 30 de junio
De 13:30 a 15:00
C/ Monasterio de Aberin 1 a 6; Monasterio de Cilveti 7; Monasterio de Urdax 34, 36, 38, 40; San Roque 4

Día 30 de junio
De 8:30 a 10:00
C/ Canteras 23; Divina Pastora 8; Lapurbide 2 a 10, 12; Soroko 1 a 12

Día 30 de junio
De 8:30 a 10:00
C/ Monte Malkaiz 21 a 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54; Susabide 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 36, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54

Día 1 de julio
De 10:00 a 11:30
C/ Aldabarren 23, 31, 39, 48, 56, 58, 62, 66, 70, 74, 80, 82, 88; Río Urbi 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 139, 141, 143, 147, 149, 151, 155, 157, 159, 163, 165, 167, 171, 173, 175, 179, 183, 187

Día 1 de julio
De 10:00 a 11:30
C/ Aldabarren 1, 2, 7, 8, 15, 18, 24, 26, 28, 34, 38; Río Urbi 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 27, 31, 35, 39, 43, 47, 51, 53, 55, 59, 63, 67, 71, 75, 79, 81, 85, 89, 93, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 121, 123, 125, 127, 131, 133, 137

Día 2 de julio
De 8:30 a 10:00
C/ Comercial Galara 3, 10; Rotonda detrás Subestación 1

Día 2 de julio
De 7:30 a 10:30
C/ De La Paz 1; Diputación Foral Navarra 1 a 10, 12 a 17, 19 a 26, 28; Donantes de Sangre 1, 3, 5, 7; Eslava 1; Estella 1 a 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35; Gayarre 21 a 25, 27; Gibraltar 1 a 16, 18, 20; Joaquín Corti Calvera 1, 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Joaquín Peñalva 1 a 24; Martín Azpilicueta 1, 5; Moret y Aleson 2, 4, 6, 8, 12, 22, 28, 30, 32, 36, 38; Olite 1 a 12; Patrocinio 3, 5, 7, 9, 13, 15, 16, 18; Pio XII 1 a 18, 20, 22, 24, 26, 28; Ramón y Cajal 1 a 16, 18 a 32, 34, 36; Río Aragón 1, 2, 4 a 20, 22, 24; Río Ebro 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16; San Isidro 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21; San Miguel 1 a 24, 26, 28, 30, 32; Sarasate 33; Tafalla 1, 2, 3, 5 a 13, 15; Tudela 1 a 7, 9 a 13, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 27; Yanguas y Miranda 2, 4, 2.300, 2.700, 2.900, 3.100, 3.300, 3.400

Día 2 de julio
De 8:30 a 10:00
C/ Industrial Calle M 27, 34, 36, 38, 40, 42; Industrial Calle R 9, 11, 17, 19, 23, 25, 27, 29, 33, 35, 37, 39, 43, 49, 51, 53, 55, 59, 63; Industrial Calle T 1, 3, 7, 9, 11, 15

Día 3 de julio
De 9:00 a 10:30
C/ Industrial Calle 1 9; Industrial Calle B 6, 7, 10; Industrial Calle C 4, 7; Industrial Calle H 3, 5, 7, 16

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

Calle Navarro Villoslada, 7 (junto a la Plaza de La Cruz).
Pamplona-Iruña. 31003 Navarra.
T.948 23 89 83 M.608 920 923
www.itzalpe.com

Ahora un 15% de descuento en toldos!!
Orain %15eko deskontua eguzki-oiholetan

Diario de

Noticias

GIGANTES
Y KILIKIS
DE GOMAHoy Braulia
Por solo 9,95 € +
periódico

PEAJES EN IRUN Y ETXEGARATE PARA CAMIONES

GIPUZKOA QUIERE COBRAR
POR CIRCULAR POR LA N-1 // P6

LA EMOCIÓN DE UN VETERANO POR OSASUNA

MARAÑÓN LLORA AL VER
EL VÍDEO Y PRESENTAR LA
CAMPAÑA DE ABONOS // P48 Y 49

LOS EXPARLAMENTARIOS RECIBIRÁN 460.000 EUROS EN INDEMNIZACIONES

- Alberto Catalán percibirá 5.635 euros por dejar de ser presidente de la Cámara
- Diez exaforados se acogen al régimen de cesantías y cobrarán seis mensualidades
- Los 24 parlamentarios que no repiten en esta legislatura tendrán una nómina extra

INFORMACIÓN EN PÁGINA 15

Los grupos buscan cerrar ya el programa de gobierno

Ainhoa Aznárez iniciará la
próxima semana la ronda
de partidos para proponer
candidato a la Presidencia

PÁGINA 14

Rajoy limita la crisis al cambio de Wert por Méndez de Vigo

MADRID - Los esperados
cambios en el Gobierno se han
quedado solo en amago. Rajoy
ha acometido un mínimo
ajuste y sin excesiva sorpresa,
ya que se ha limitado a susti-
tuir en la cartera de Educa-
ción, Cultura y Deporte a José
Ignacio Wert por Íñigo Mé-
ndez de Vigo. PÁGINA 22

EL SUPREMO IMPUTA A CHAVES Y GRINÁN POR PREVARICACIÓN

PS 18-19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

MUERE UN VECINO DE ARESO, DE 51 AÑOS, AL VOLCAR CON UN TRACTOR

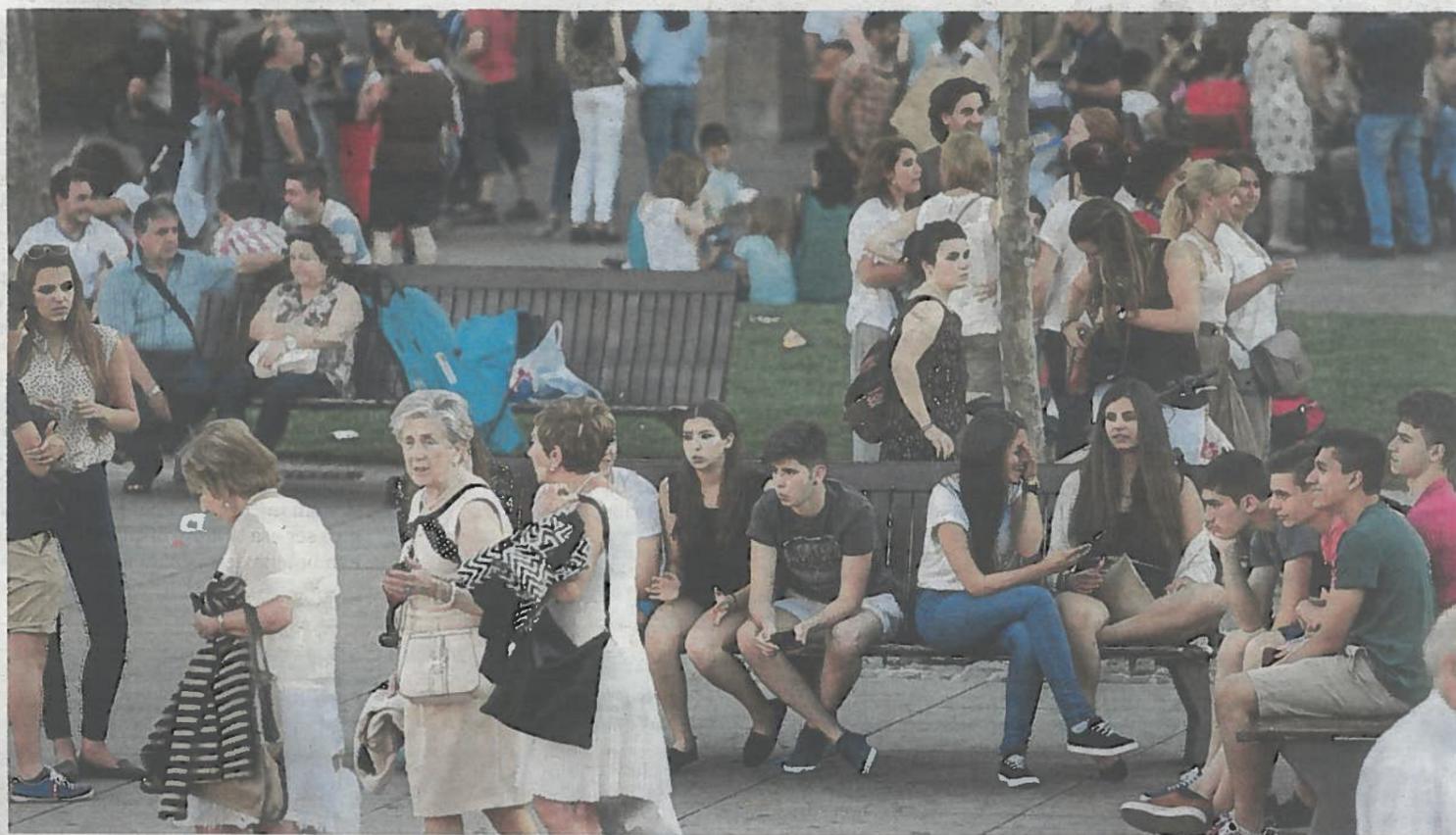
PÁGINA 5

EL NIÑO AHOGADO EN BERBINZANA SE BAÑÓ SIN SABER NADAR

PÁGINAS 6 Y 7

ESTABLE LA MUJER RESCATADA DE LA PISCINA DE RIBAFORADA

PÁGINAS 6 Y 7



La población de Navarra crece por primera vez desde 2009

UN TOTAL DE 636.638 RESIDENTES. Después de cinco años perdiendo población, Navarra se ha sumado al grupo de cinco autonomías que experimentaron en 2014 un crecimiento en el número de habitantes. Aunque el margen positivo es de 189 personas, los expertos en demografía señalan, a la luz de los últimos datos del INE, que la Comunidad Foral está ya en un cambio de tendencia. En la foto, personas ayer en la Plaza del Castillo. Foto: Oskar Montero. PÁGINA 4

Periódico + Cinturón V&L: 5,25 €. Periódico + Gigante o Kiliki de goma: 11,25 €. Periódico + Libro-DVD Chaplin: 9,25 €.

www.noticiasdenavarra.com

Expresión de pelanca

9 771576 545059

INZANA SE BAÑÓ Y SABER NADAR

ran conducidos a una piscina de menor profundidad, destinada a niños más pequeños. A pesar de la pregunta, Soufian Charadi decidió mantenerse entre los menores que supuestamente sí sabían nadar.

LO VIO UNA COMPAÑERA En cuanto al momento en el que se produjo el ahogamiento, los testimonios que ha recogido la Policía Foral indican que el niño se metió en la piscina y se dirigió hacia la zona de mayor profundidad agarrado al bordillo. Fue una compañera, quien observó que había un niño sumergido bajo el agua, quien dio la voz de alarma,

lo que desencadenó la actuación de la socorrista, que extrajo al menor del vaso y le aplicó en primera instancia los masajes de reanimación de tipo cardiopulmonar hasta que llegó el equipo médico.

Al respecto, los investigadores de la Policía Foral no aprecian que ocurriera ninguna negligencia por parte de los adultos que cuidaban a los niños en el momento del suceso, entre los que se encontraban profesores y algún padre de los escolares, además de la socorrista. Las conclusiones de las pesquisas policiales supondrán previsiblemente el archivo de las diligencias. ●



ribinzana.

ta de la piscina, que fue el que le practicó las primeras maniobras de reanimación, y por otros bañistas, tras ser avistada inconsciente flotando boca abajo en el agua. La rápida actuación del vigilante y del equipo médico de Ribaforada antes de su traslado resultó vital para Huguet, cuyo pronóstico a la llegada del centro hospitalario era muy grave.

Después de varias horas en la UCI y de una noche de incertidumbre, la ribaforadefia pudo ayer, al mediodía, comunicarse por primera vez desde el incidente con una de sus hijas e incluso recordar los momentos previos al ahogamiento, un síntoma de consciencia muy positivo en su evolución según fuentes médicas. Pese a todo, Benita Huguet continuaba ayer en la UCI y, tal y como

explicó el alcalde de Ribaforada, "todavía tiene que expulsar agua de los pulmones". De todas formas, Jesús María Rodríguez mostró su alegría por las positivas noticias en torno al estado de la vecina de la localidad ribera y reiteró su alivio después del mazazo recibido al conocer el suceso, muy próximo en el tiempo (hace solo dos años) al del fallecimiento de un niño de 12 años en el mismo recinto.

"Me consta que el socorrista intervino con la mayor celeridad posible y que se actuó con todos los medios pertinentes", afirmó Rodríguez ante una situación que pudo tener su origen en una indisposición de la mujer, nadadora habitual, relacionada con problemas de salud anteriores. - N. Arlitta

Turismo incoa 23 expedientes de sanción a establecimientos

Ya se han pagado siete multas de 1.201 euros cada una por alojamientos ilegales particulares

PAMPLONA - La Dirección General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra ha reforzado, ante la proximidad de los Sanfermines, las medidas de inspección promovidas por la Comisión de Ordenación e Inspección de la Actividad Turística (más conocida como comisión de competencia desleal) que persigue las actuaciones ilegales en el sector. Hasta el momento, siete personas pagaron multas de 1.201 euros por ofrecer alojamiento turístico sin estar debidamente registrados. En Navarra, las viviendas turísticas se regulan por lo establecido en el Decreto Foral 230/2011, de 16 de octubre, que aprobó el Reglamento de Ordenación de los Apartamentos Turísticos en la Comunidad Foral.

Otros seis expedientes se enviaron ya a la Agencia Ejecutiva para exigir el pago, después de publicarse el correspondiente edicto en el



Un anuncio ofrece alojamiento.

tablón de anuncios de los respectivos ayuntamientos y en el BON, según informó el Gobierno foral en una nota.

Además, la Comisión del Consejo de Turismo realizó otras accio-

nes de persecución de la competencia desleal como la aprobación y publicación de una Orden Foral que establece la obligación de hacer constar el código de inscripción en el Registro de Turismo de Navarra en las acciones de promoción, publicidad, y comercialización que realizan las empresas, establecimientos y actividades turísticas en medios on line, así como la inspección de páginas web para identificar alojamientos ilegales. Esta actividad dio lugar al inicio de 23 expedientes sancionadores por incumplimiento de la normativa de turismo.

Esta entidad también envió 1.625 e-mails y 19 cartas a webs a alojamientos, empresas, asociaciones y consorcios turísticos, asociaciones de consumidores e inmobiliarias, informándoles de la nueva medida y solicitando su colaboración. Asesoró, además, a personas interesadas en regularizar la actividad y se ha coordinado con ayuntamientos, la Federación de Municipios y con la Policía Foral para mejorar el intercambio de información y evaluar las actuaciones. - D.N.

CCOO reclama más formación para el guarderío forestal

Critica, además, que su uniforme no es el adecuado para la extinción y que sus coches no son rotulados

PAMPLONA - Comisiones Obreras (CCOO) denunció ayer que el personal de Guarderío Forestal, que todos los años participa en las campañas de incendios (estival e invernal), no recibe "una correcta formación teórica" ni realiza las prácticas necesarias. Además, señala el sindicato en un comunicado, existe una "indefinición total" sobre las funciones que estos profesionales deben desarrollar, ya que desde el Servicio de Montes se afirma que no participan en la extinción, pero la normativa establece lo contrario. El sindicato asegura que el uniforme de estos profesionales no es el adecuado, ya que "estos materiales se derriten y se pegan a la piel", y además censura que este personal lleva varios años sin recibir formación sobre incendios forestales, tampoco sobre comunicaciones, a pesar de que llevan emisora. Otro aspecto que denuncia CCOO es que este personal utiliza vehículos sin rotulación y carece de elementos de emergencia. - D.N.

RESTAURANTE HOTEL
* * * *

Menú San Fermín
Del 5 al 14 de julio
25,50 € (10%iva incluido)

entrantes
Cogollos de Tudela con salmón ahumado y vinagreta de verduras
Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
Ensalada de queso de cabra con lechugas variadas, confitura de tomate y vinagreta de verduras
Pimientos rellenos de buey con salsa de mostaza
Pochas de Navarra con hongos beltzas
Pasta fresca a la carbonara con trufa negra

segundos
Bacalao a la plancha con panadera y pimientos del Padrón
Cogote de merluza al estilo Orío con patatas panadera
Atún rojo a la plancha con salsa de romesco
Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
Muslo de pato confitado con puré de manzana y salsa de Oporto

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas
Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com

Economía

ELA gana en Gamesa Innovation and Technology (GIT)

ELECCIONES SINDICALES – ELA ha ganado las elecciones sindicales celebradas el miércoles en Gamesa Innovation and Technology (GIT), al obtener 9 de los 17 delegados en juego, mientras que UGT logró cinco y CCOO, tres. Anteriormente, el comité estaba formado por nueve delegados de UGT, siete de ELA y cinco de CCOO. – E.P.

El importe medio de la pensión en Navarra es de 1.012,78 euros

INFORME – El número de pensiones en Navarra se situó en junio en 129.088 y su importe medio en 1.012,78 euros (886,46 euros en España), lo que supone unos incrementos de 1,3% y del 2,1%, respectivamente, en relación con el mismo mes del año anterior. En España, el gasto mensual en pensiones contributivas alcanzó los 8.238 millones. – Efe



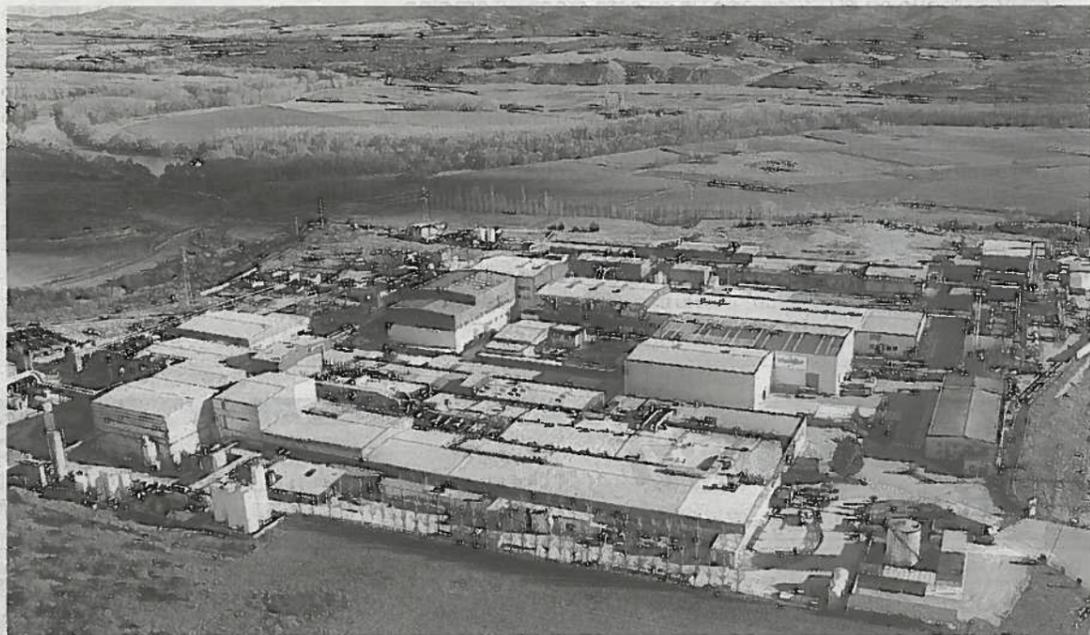
25 AÑOS DE 'NEGOCIOS EN NAVARRA'. Negocios en Navarra celebró ayer su 25º aniversario con un acto en el hotel Tres Reyes, en el que Guillermo Dorronsoro, decano de Deusto Business School, ofreció la conferencia *Incógnitas y certezas en un tiempo de postcrisis*. Foto: Javier Bergasa

Hacienda tramita 313.666 declaraciones de la renta de 2014

CAMPAÑA – Al cierre de la Campaña de IRPF 2014, cuyo periodo ordinario de presentación finalizó el 23 de junio, Hacienda ha tramitado 313.666 declaraciones correspondientes a 443.464 contribuyentes. El montante económico a devolver asciende a 191.769.293 euros y el de pagar, a 113.701.321 euros. – E.P.

Ignacio Ugalde, presidente de CEPES Navarra

NÓMBRAMIENTO – Ignacio Ugalde, director de RRHH y cooperativista de Fagor Ederlan Tafalla, ha sido elegido nuevo presidente de la Confederación Empresarial de la Economía Social de Navarra, que representa al conjunto de sociedades laborales y cooperativas de trabajo asociado, agroalimentarias e inserción sociolaboral, entre otras. – D.N.



Vista aérea de las instalaciones de Viscofan en Cáseda. Foto: cedida

Firmado el convenio en Viscofan de Cáseda hasta 2017 para unos 500 trabajadores

Contempla incrementos salariales y la supresión de la 'parada' en septiembre

PAMPLONA – Viscofan y el comité, avalado por la plantilla de la planta de Cáseda, han renovado el convenio de empresa hasta 2017, con incrementos salariales, con garantía de empleo del personal indefinido durante la vigencia del pacto e incluso la posibilidad de incorporar a 14 fijos más y el mantenimiento de la producción, con la supresión de la *parada* en septiembre. A partir de ahora, el programa se basa en un calendario continuo que engloba los 365 días del año. "Se han flexibilizado las paradas de mantenimiento en periodos más acordes con la demanda y la capacidad de servicio

disponible", detalló la compañía mediante una nota de prensa. El convenio engloba a unos 500 trabajadores de la planta de Cáseda.

SUBIDA DE LAS TABLAS El convenio garantiza una subida salarial mínima del 0,3% al año, estableciéndose incrementos salariales del 0,3% o del IPC real si este es superior. En 2017, a esta fórmula se le incluye un incremento adicional fijo del 0,3%, destacó en una nota. Por otro lado, "se apoya el esfuerzo, la competitividad y la excelencia con la posibilidad de alcanzar un bono por objetivos".

Viscofan tiene previsto realizar nuevas inversiones en la planta de Cáseda, relacionadas con la adquisición de la mayoría del accionariado de la firma catalana Nanopack. Además, reconoce "el nivel de responsabilidad y anticipación ante los retos del entorno demostrado por la plantilla, así como por todos los representantes sindicales, que han apoyado la firma del convenio". La rúbrica de este pacto permite al Grupo Viscofan "afrentar con mayores garantías los retos de crecimiento y servicio esperado en el mercado de envolturas en los próximos años". – E.P./S.Z.

Castigo para empresas de artes gráficas que incumplen el convenio

Peñas y colectivos sociales no realizarán trabajos de imprenta en establecimientos que han empeorado las condiciones laborales

PAMPLONA – Un conjunto de peñas, entidades y colectivos sociales de Pamplona presentaron ayer su compromiso de no realizar los trabajos de imprenta en empresas o establecimientos que no mantengan las condiciones laborales del convenio provincial de artes gráficas de Navarra.

La Federación de Peñas, Gora Iruña, LAB, la Sociedad Galtzagorri, Zabaldi, el Colectivo de Parados en

Pamplona y las Comisiones de Fiestas de varios barrios de la ciudad presentaron este compromiso ante la situación que viven los trabajadores del sector.

Los empleados de artes gráficas viven un conflicto desde 2013, cuando dió comienzo una huelga para reclamar el cumplimiento del convenio provincial que la patronal quiere sustituir por el convenio estatal. "Es una situación nefasta para la



Varios de los impulsores de esta iniciativa. Foto: cedida

clase trabajadora y por la que muchas personas están en situación de pobreza o en riesgo de entrar en ella. Se está incrementando la fractura social, cada vez los ricos son más ricos y los pobres más pobres porque no hay equidad en el reparto de la riqueza y del trabajo", dijo en rueda de prensa uno de los miembros del Colectivo de Personas en Paro, Eneko Yoldi.

El objetivo que persiguen las entidades que participan en esta iniciativa es que se pueda negociar un convenio provincial "justo" para los trabajadores del sector. – E.P.

La crisis ha triplicado el número de parados menores de 35

El colectivo supone un tercio del incremento del paro desde 2008, aunque en el último año ya se está creando empleo

MADRID - La tasa de paro del colectivo de menores de 35 años se ha triplicado durante la crisis al pasar del 10,8% en 2008 al 32,2% a principios de 2015, según un estudio elaborado por Asempleo.

Esta tasa experimentó un fuerte incremento en 2009, cuando este colectivo destruyó 4,1 millones de empleos, lo que generó casi 3 millo-

nes de parados. En total, desde el comienzo de la crisis este colectivo ha supuesto un 33% del total nacional del incremento del paro.

Su tasa de actividad desciende progresivamente y la tasa de empleo no deja de descender, lo que provoca un paro directo, es decir, que la población que se incorpora a la población activa lo hace directamente al desempleo.

Desde 2009 hasta 2015 se registraron 2,3 millones de efectivos menos y en el primer trimestre de este año se ha perdido un 4,4% en tasa interanual, mientras que la población activa creció a un ritmo del 0,1%. Al no encontrar un sitio en el mercado laboral, este nuevo talento tiene que buscar alternativas fuera de España o continuar con su formación. Así, el 94% de estos menores de 35 años dejaron de buscar empleo y decidieron seguir formándose.

En este contexto, Asempleo avisa de

que hay una posibilidad de perder una generación de talento altamente cualificada, que permanece excluida de un mercado laboral muy deteriorado por la crisis, a pesar de las mejoras que se están experimentando. Dentro del colectivo de menores de 35 años, uno de cada cuatro parados menores de 30 años tiene estudios superiores y tan solo un 0,2% de este grupo no tiene estudios. Durante la crisis, los parados menores de 35 años aumentaron por encima del 50% en todas las regiones excepto en Asturias, Extre-

madura, Comunidad Autónoma Vasca y La Rioja. Las regiones en las que este colectivo se vio más afectado son Baleares y Castilla la Mancha, con un incremento del desempleo del 74,3% y 68% respectivamente. Castilla La Mancha (-5,9%) y Galicia (-5,5%) destacan por destruir empleo a una tasa superior al 5%, mientras que Cantabria (6,5%), Comunidad Valenciana (4,7%), CAV (2,7%), Navarra y Andalucía (ambas con un 1,1%) y Aragón (0,2%) son las comunidades que crean empleo respecto al año anterior. -E.P.



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,37% 4.541,27 En el año: 7,20%	CAO 40 ↓ -0,07% 5.041,71 En el año: 18,00%	DAX ↑ 0,02% 11.473,13 En el año: 17,01%	DOW JONES* ↑ 0,18% 17.999,20 En el año: 0,99%	EUROSTOXX 50 ↓ -0,00% 3.610,91 En el año: 14,78%	FTSE 100 ↓ -0,54% 6.807,82 En el año: 3,68%	BRASIL* ↓ -1,49% 53.037,74 En el año: 6,06%	COLOMBIA* ↓ -0,62% 10.257,00 En el año: -11,84%
---	--	---	---	--	---	---	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-06-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
GRAL.ALQ.MAQ	10,71	0,31	
AMPER	10,47	0,19	
INYPSA	4,26	0,24	
C.PORTLAND V	3,45	7,50	
FAES	3,18	2,43	
MONTEBALITO	2,94	1,40	
ACCIONA	2,62	71,00	
PRIM	2,55	9,25	

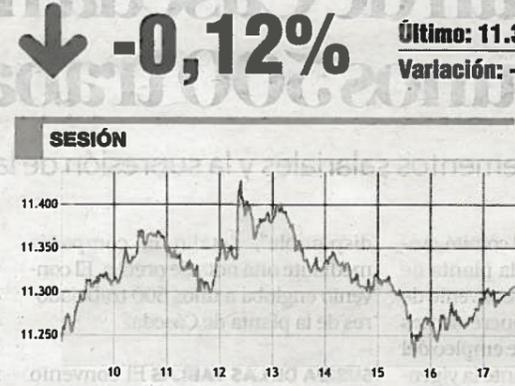
LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
CODERE	-10,34	1,30	
URBAS	-5,00	0,02	
NATRA	-4,24	0,56	
LABORAT.ROVI	-4,03	14,78	
EDREAMS	-3,68	2,80	
DEOLEO	-3,61	0,40	
URALITA	-3,25	0,60	
APPLUS	-2,94	10,24	

LOS + CONTRATADOS			
	Var.%	Último	Volumen
IBERDROLA		67.152.355	
SANTANDER		58.172.098	
AMPER		53.098.334	
BANKIA		30.291.048	
BBVA		28.878.396	
CAIXABANK		26.195.109	
B. SABADELL		22.104.277	
TELEFONICA		19.988.117	

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,014		
Euribor 1 año	0,163		
\$ EEUU	1,1196		
Yen	138,41		
Libra	0,71181		
Franco Suizo	1,04934		
Corona Noruega	8,7517		
Corona Sueca	9,2301		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ AIR LIQUIDE SA	119,55	0,25	16,24
▲ AIRBUS GROUP SE	61,83	0,23	49,53
▲ ALLIANZ SE-WINK	146,10	0,03	6,37
▼ ANHEUSER-BUSCH I	112,85	-0,57	20,23
▲ ASML HOLDING NV	99,13	0,21	10,76
▲ AXA	23,53	0,32	22,52
▲ BANCO SANTANDER	6,73	0,10	-3,74
▼ BASF SE	83,45	-0,48	19,42
▼ BAYER AG-REG	133,40	-0,37	18,05
▲ BAYER MOTOREN WK	103,70	0,44	15,52
▼ BBVA	9,32	-0,04	18,72
▲ BNP PARIBAS	57,03	0,30	15,77
▼ CARREFOUR SA	29,98	-0,30	18,50
▲ DAIMLER AG	86,31	0,54	25,14
▲ DANONE	60,57	0,17	11,24
▲ DEUTSCHE BANK-RG	28,46	1,35	13,93
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,19	0,22	0,54
▲ DEUTSCHE TELEKOM	16,39	0,71	23,70
▼ E.ON SE	12,46	-1,31	-12,22
▲ ENEL SPA	4,24	1,10	14,72
▼ ENI SPA	16,84	-0,12	16,06
▼ ESSILOR INTL	112,00	-0,04	20,85
▼ GDF SUEZ	17,60	-0,71	-9,39
▲ GENERALI ASSIC	16,97	0,71	-0,18
▼ IBERDROLA SA	6,34	-0,02	13,20
▼ INDITEX	30,38	-0,99	28,18
▲ ING GROEP NV	15,30	0,03	41,27
▲ INTESA SANPAOLO	3,45	1,89	42,53
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,63	-0,42	-2,15
▲ LVMH MOET HENNE	170,90	0,03	29,22
▼ L'OREAL	167,45	-0,92	20,21
▼ MUECHNER RUE-R	164,40	-0,48	-0,81
▼ NOKIA OYJ	6,44	-1,23	-1,91
▲ ORANGE	14,54	0,62	2,79
▼ REPSOL SA	16,51	-0,06	6,21
▼ RWE AG	19,94	-1,85	-22,28
▲ SAINT GOBAIN	42,94	0,36	21,90
▼ SANOFI	92,35	-0,27	22,06
▼ SAP SE	66,00	-0,12	13,29
▼ SCHNEIDER ELECTR	65,82	-0,30	8,60
▼ SIEMENS AG-REG	95,37	-0,83	1,73
▲ SOC GENERALE SA	44,14	0,24	26,14
▼ TELEFONICA	13,42	-0,22	13,83
▼ TOTAL SA	46,44	-0,14	9,23
▼ UNIBAIL-RODAMCO	234,90	-0,74	10,36
▲ UNICREDIT SPA	6,46	1,65	21,18
▼ UNILEVER NV-CVA	38,82	-0,31	18,93
▲ VINCI SA	54,95	0,24	20,74
▲ VIVENDI	23,83	1,84	15,18
▲ VOLKSWAGEN-PREF	218,65	0,11	18,41

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABENGOA	3,09	2,15	68,89
▲ ABERTIS INFR	15,33	0,13	-2,03
▲ ACCIONA	71,00	2,62	26,33
▼ ACS CONST.	29,88	-0,07	3,14
▼ AMADEUS IT	36,72	-0,12	10,97
▼ ARCEL.MITTAL	9,33	-1,61	3,06
▼ B. SABADELL	2,29	-0,04	12,90
▲ B.POPULAR	4,65	0,19	11,78
▼ BANKIA	1,17	-1,35	-5,74
▲ BANKINTER	6,92	0,51	3,28
▼ BBVA	9,32	-0,04	18,72
▼ BOLSAS Y MER	36,85	-0,53	14,65
▲ CAIXABANK	4,32	0,58	-0,92
▼ DIA	7,12	-0,38	26,46
▼ ENAGAS	25,50	-0,37	-2,60
▲ ENDESA	17,52	1,92	5,86
▲ FCC	9,35	0,77	-20,44
▲ FERROVIAL	20,12	0,63	22,50
▲ GAMESA	14,64	1,70	93,61
▼ GAS NATURAL	21,22	-0,42	1,99
▲ GRIFOLS	36,88	0,01	11,35
▼ IBERDROLA	6,34	-0,02	13,20
▼ INDITEX	30,38	-0,99	28,18
▼ INDRA A	9,50	-0,47	17,78
▼ INT.AIRL.GRP	7,24	-0,34	17,01
▲ JAZZTEL	13,12	1,51	4,50
▲ MAPFRE	3,19	0,13	13,44
▲ MEDIASET ESP	12,22	0,87	17,28
▲ OBR.H.LAIN	16,36	0,61	-11,78
▲ RED ELE.CORP	74,74	0,07	2,09
▼ REPSOL	16,51	-0,06	6,21
▼ SACYR	3,63	-0,49	26,79
▲ SANTANDER	6,73	0,10	-3,74
▲ TEC.REUNIDAS	47,00	0,12	29,53
▼ TELEFONICA	13,42	-0,22	13,83



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,30	1,42	-13,31
▼ ACERINOX	13,28	-1,34	6,20
▲ ADVEO	7,30	0,41	-37,87
▼ AENA	93,10	-2,26	0,00
▲ ALMIRALL	18,43	2,39	34,04
▲ AMPER	0,19	10,47	451,91
▼ APERAM	38,58	-0,10	57,92
▼ APPLUS	10,24	-2,94	11,91
▲ ATRESMEDIA	14,34	0,14	23,20
▲ AXIA REAL STATE	11,60	0,87	11,70
▼ AZKOYEN	3,04	-1,14	57,11
▼ B.RIOJANAS	4,14	-1,19	5,34
▲ BARON DE LEY	89,00	0,00	18,67
▲ BAYER	133,95	0,34	17,71
▲ BIOSEARCH	0,62	0,81	62,34
▲ C.PORTLAND V	7,50	3,45	96,34
▼ CAF	283,65	-0,60	-6,18
▲ CELLNEX	15,10	0,00	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	15,04	0,33	33,56
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	7,00	-1,13	-17,55
▼ CODERE	1,30	-10,34	319,35
▼ CORALBA	42,50	-0,21	4,68
▼ CORREA	1,58	-0,63	44,95
▼ CUNE	16,71	-1,01	-2,85
▼ D. FELGUERA	3,77	-1,82	12,54
▼ DEOLEO	0,40	-3,61	6,67
▼ DINAMIA	8,14	-1,33	-2,98
▲ EADS NV	61,95	0,57	49,85
▲ EBRO FOODS	17,89	1,02	30,49
▼ EDREAMS	2,80	-3,68	66,85
▲ ELECINOR	9,35	0,21	10,00

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ENCE	3,38	1,35	63,53
▲ ENEL GREEN P	1,84	1,21	10,10
▲ EROCCROS	0,48	0,00	21,63
▲ EUROPAC	5,36	0,75	40,08
▲ EZENTIS	0,73	0,14	2,39
▲ FAES	2,43	3,18	44,52
▲ FERSA	0,42	1,22	25,76
▲ FLUIDRA	3,20	0,16	4,07
▲ FUNESPAÑA	7,30	0,00	-0,27
▲ G.CATALANA O	28,45	0,64	18,59
▼ G.E.SAN JOSE	0,96	-1,03	17,07
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,31	10,71	47,62
▲ GRAL.INVERS.	1,78	0,00	7,23
▼ HISPANIA	13,32	-1,70	22,88
▲ IBERPAPEL	15,60	2,09	22,74
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	8,51	0,00	39,51
▲ INM.COLONIAL	0,64	1,75	17,00
▲ INYPSA	0,24	4,26	47,34
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	14,78	-4,03	43,50
▼ LAR ESPAÑA	10,10	-0,79	10,07
▼ LIBERBANK	0,69	-2,13	1,78
▲ LINGOTES ESP	7,14	2,07	66,16
▲ LOGISTA	17,96	1,61	2,37
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	12,11	0,21	36,68
▲ MERCAL INMUEBLES	32,00	0,00	-4,48
▲ MERLIN PROPERTIES	11,37	0,04	25,14
▼ MIQUEL COST.	32,27	-0,77	0,84
▲ MONTEBALITO	1,40	2,94	36,70
▼ NATRA	0,56	-4,24	-11,72

FRENAZO DE LA ECONOMÍA EN EL 2º SEMESTRE

- El Banco de España alerta de una “cierta contención” hasta final de año
- La creación de empleo y la moderación salarial impulsan un PIB más moderado

MADRID — El Banco de España estima que el PIB creció un 1% en el segundo trimestre del año, lo que supone cierta aceleración respecto al 0,9% registrado entre enero y marzo, aunque el supervisor avisa de que se podría observar una pauta de “cierta contención” en la segunda parte de 2015 que ofrecería un PIB más moderado.

En el boletín económico del mes de junio, el Banco de España explica que el crecimiento intertrimestral del 1% del segundo trimestre situaría la tasa interanual en el 3,1%, lo que supone un “elevado ritmo de crecimiento” que viene acompañado de “una rápida creación de empleo” en un entorno de corrección de desequilibrios y mejora de condiciones de financiación.

Gracias a este comportamiento de la actividad en la primera mitad del año, “más positivo de lo anticipado en marzo”, el Banco de España elevó tres décimas su previsión para todo el año, hasta el 3,1%. Para 2016 espera una continuación de la fase de dinamismo, aunque dentro de una pauta de “cierta contención” que podría empezar a percibirse en la segunda mitad de este año. De este modo, se estima para 2016 un crecimiento medio anual del 2,7%, tasa igual a la que se proyectó en marzo. Los riesgos de desviación respecto a este escenario central presentan un balance “equilibrado”, si bien la reciente volatilidad en los mercados financieros aumenta la incertidumbre. En el ámbito interno, el Banco de España cree que la incertidumbre acerca de la agenda de reformas a medio plazo podría generar un descenso en la confianza de los agentes.

Según el supervisor, el incremento del 3,1% en el conjunto del año será

consecuencia de una “evolución muy dinámica” de la actividad en el primer semestre y de una “gradual desaceleración” posterior, que se prolongaría el próximo año. La moderación del crecimiento se explicaría por la amortiguación de impulsos como la reducción del precio del petróleo y de la depreciación del euro.

En cualquier caso, el avance del PIB en todo el horizonte de proyección vendrá determinado, fundamentalmente, por el vigor de la demanda interna, en un contexto de mantenimiento del tono positivo del empleo, de mejora de las condiciones para la financiación de familias y empresas y de fortalecimiento de las exportaciones. Las nuevas previsiones del Banco de España contemplan “la prolongación” del proceso de “intensa creación de empleo” y de moderación salarial que se viene observando desde el inicio de la recuperación. El avance del empleo (2,9% este año y 2,6% en 2016) supondrá reducciones “adicionales” de la tasa de paro que, no obstante, se verán atemperadas por el aumento de la población activa.

PRECIOS En materia de precios, el banco emisor espera que el IPC alcance valores positivos en el tramo final de 2015 para experimentar después una “moderada aceleración”, aunque no alcanzará niveles próximos al 2% hasta después de 2016. En términos del deflactor del PIB, el Banco de España estima que los precios podrían crecer, en término medio, un 0,3% en 2015 y un 0,6% en 2016.

En el segundo trimestre del año, el crecimiento de la actividad se habría apoyado de nuevo en la “fortaleza” de la demanda interna, con un “mayor vigor” del consumo de los hogares y la inversión en equipo y en vivienda.

Además, entre abril y junio se habría mantenido un “elevado” ritmo de creación de empleo, similar al de la expansión del PIB, de modo que la productividad aparente del trabajo se habría mantenido estable. De hecho, el Banco de España constata “cierta aceleración” en las afiliaciones en el segundo trimestre y un mantenimiento del descenso del paro.

Dentro de los componentes del crecimiento, el gasto en consumo de los hogares habría mantenido en el segundo trimestre el tono expansivo del inicio de 2014, con una tasa de crecimiento intertrimestral que podría cifrarse en el 0,9%, dos décimas más que en el primer trimestre. — E.P.



Vista de una cadena de robots, en una fábrica de coches. Foto: Efe

El Gobierno responde a Linde que las pensiones públicas están aseguradas

CCOO califica de “irreal” e “irresponsable” al gobernador y lamenta que se desentienda del actual modelo

MADRID — El Gobierno, casi en pleno, con el presidente del Ejecutivo a la cabeza y seguido de la vicepresidenta y de tres ministros respondió al gobernador del Banco de España, Luis María Linde, que el sistema de pensiones público está garantizado y las jubilaciones aseguradas.

Las declaraciones de Linde en el Congreso de los Diputados afirmando que el modelo de pensiones público no va a garantizar en el futuro el nivel de prestación que esperan los españoles levantó ayer una oleada masiva de reacciones en todos los ámbitos de la sociedad.

El presidente del Gobierno central, Mariano Rajoy, fue tajante al subrayar que las pensiones públicas están aseguradas y serán mejores en función de que haya más

gente trabajando.

Rajoy recordó que el Ejecutivo no ha congelado en ningún momento estas prestaciones ni tiene intención de hacerlo, al tiempo que la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría recaló que la mejor forma de garantizar la sostenibilidad de las pensiones es creando empleo.

“Por eso, creo que todas las instituciones se tienen que dedicar a esa tarea esencial, que es un objetivo de país”, dijo Sáenz de Santamaría.

Horas después, la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, recordó a Linde que el

Banco de España puede ayudar a garantizar las pensiones públicas si facilita el crédito, especialmente a las pymes que son las que crean empleo en España.

“Desde el Banco de España, sin duda ninguna, con una mejor regulación, podremos tener más crédito”, incidió.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, fue de los primeros en reiterar el mismo mensaje: que el sistema público de pensiones está garantizado por el Estado y que obviamente están más aseguradas las pensiones cuando hay más capacidad económica.

Las palabras de Linde han caído especialmente mal en el ámbito sindical ya que CCOO calificó de irreal e irresponsable a Linde y lamentó que se desentienda del actual modelo, mientras que UGT criticó la falta de rigor del gobernador.

“La pérdida de poder de compra de las pensiones es consecuencia de determinadas políticas que sacrifican la calidad de vida de los pensionistas”, afirmó UGT. — Efe

LOS APUNTES

● **Déficit público.** El Banco de España alertó que el cumplimiento del objetivo de déficit público del 4,2% del PIB para este año requiere que el aumento de los ingresos y la contención del gasto sea “superior” al registrado en los primeros meses.

● **Hogares.** La institución cree que el consumo de los hogares se apoyó en el afianzamiento de la senda de “suave recuperación” de la inversión residencial, la “favorable evolución” del empleo y la “progresiva mejora” de la financiación.

“Las políticas del Gobierno impiden el ahorro y la sostenibilidad de las pensiones”

PEDRO SÁNCHEZ
Secretario general del PSOE

CCOO denuncia falta de información y formación para afrontar los incendios forestales

Ante la denuncia del sindicato, el Gobierno de Navarra ha comenzado a corregir errores. CCOO valora algunos pasos positivos, pero considera que la respuesta del Departamento no cumple con los parámetros de una "formación adecuada" para los profesionales de Guarderío Forestal.

CCOO denuncia que en Guarderío Forestal todos los años activan la campaña de incendios, ya sea estival o invernal, pero a dicha activación no le acompaña ni una correcta formación teórica ni las necesarias prácticas. Además, existe una indefinición total sobre las funciones que estos profesionales deben desarrollar en esas situaciones. "Desde el Servicio de Montes nos dicen que NO participamos en la extinción, pero por otro lado la normativa nos dice que SÍ. Desde el Servicio de Montes creen que el mejor lugar para el Guarda Forestal es junto a la maquinaria pesada, en vez de estar junto al retén de bomberos, tal y como establece el INFONA. Por ello denunciaremos esta labor, que no está recogida en ninguna normativa aplicable a nosotros y que tampoco ha sido evaluada desde la perspectiva de los riesgos laborales.

Tampoco la utilización del nuevo uniforme está evaluada en estos ambientes. La utilización de esta ropa en un incendio forestal entraña riesgo muy grave para el personal que lo utiliza, ya que estos materiales se derriten y se pegan a la piel. La formación con el EPI de incendios forestales tampoco se ha completado; se entregó al personal en su día y desde entonces han pasado ya varios años sin formación al respecto. Las comunicaciones son otro aspecto que denuncia este colectivo de profesionales. El personal lleva emisora pero nadie les ha formado en protocolos de comunicaciones, bien internas, bien externas, con otros Cuerpos del Gobierno de Navarra.

Por todas estas cuestiones, CCOO presentó el pasado día 18 una **reclamación** al Departamento, como primer paso para corregir las siguientes situaciones o sucesos peligrosos:

- Utilización inadecuada del uniforme de diario y del equipo de protección individual contra incendios forestales. Debido a la falta de información y formación se está vistiendo el EPI de incendios forestales sobre uniforme, no directamente sobre la camiseta de algodón, lo que incide en la pérdida de eficacia y en el aumento exponencial de daño (mayor riesgo de quemaduras y de la gravedad de las mismas).
- Intervención con presencia de maquinaria pesada. Riesgo no evaluado y, por tanto, no tenido en cuenta en la planificación preventiva. Ni tampoco recogido en la norma reguladora del Guarderío Forestal ni en la normativa sectorial de Incendios Forestales de Navarra
- Falta de formación en Incendios Forestales y en las comunicaciones internas del Guarderío Forestal y externas con el operativo del Gobierno de Navarra. Falta un protocolo claro para el uso de las emisoras del Guarderío Forestal, además existe una ausencia total de formación al personal sobre esta emergencia.
- Vehículos sin rotulación (bien lateral bien en la parte superior de los vehículos) ni elementos de emergencia adecuados para acudir a las emergencias, poniendo en riesgo tanto al personal de Guarderío como al resto de usuarios de las carreteras.

Desde el sindicato solicitamos la aplicación inmediata de las siguientes medidas:

- Información y formación sobre el uso de EPIs de protección en caso de incendios y equipos de comunicaciones.

- Supresión definitiva de la tarea de acompañamiento, por parte del personal de Guarderío forestal, de la maquinaria pesada, por el elevado riesgo de accidente laboral y por ser una tarea no recogida en ninguna norma reguladora.
- Revisión del denominado "protocolo de actuación en caso de incendios".
- Equipamiento adecuado de los vehículos del Guarderío Forestal para atender las emergencias con la seguridad requerida.

La respuesta del Departamento ha sido la siguiente:

Uso de EPI's. Con respecto a esta cuestión y coincidiendo en la importancia de informar sobre la materia se remitirá a la totalidad de las Demarcaciones el siguiente texto: "El equipo de protección individual debe colocarse exclusivamente sobre una camiseta de algodón. Nunca encima de la ropa de trabajo habitual, dada la composición textil de la misma. En el caso de los equipos de comunicación, en caso de incendio, los 'talkies' se emplearán en el canal de Medio Ambiente 1. Además de ello disponen de móviles para mantener el contacto con el técnico de guardia".

Tal y como indica el Protocolo de actuación de incendios forestales, elaborado por la Sección de Gestión Forestal, el Guarda Forestal, cuando llega al incendio se pone a disposición del Director de Extinción a los efectos de su asesoramiento, hasta la llegada del Técnico de Guardia de Montes, momento en el que el Guarda Forestal se pone a disposición de éste último.

La máquina pesada solo actuará cuando el Técnico de Guardia se encuentre en el siniestro, siendo éste último quién valora la necesidad o no, de dicha maquinaria, y en ese caso, de marcar el trabajo a realizar. La misión del Guarda Forestal es la de asesorar sobre los accesos, observar los trabajos de la máquina y comunicar todas las incidencias al Técnico de Guardia. Este trabajo se realizará desde un lugar de absoluta seguridad para su persona. Por lo que la tarea a la que hace referencia de acompañamiento a la máquina, al no ser una tarea a realizar por el Guarda Forestal, no está recogida en el Protocolo.

No existe inconveniente en revisar, conjuntamente con el personal de Guarderío, el protocolo de actuación de la campaña de verano 2015 una vez finalizada ésta y antes del comienzo de la campaña de invierno de incendios, con el objeto de mejorar las sucesivas campañas.

En el Decreto Foral 132/2005 que desarrolla las funciones de los Guardas Forestales en caso de incendios forestales, los vehículos no están catalogados como de emergencia. En cualquier caso es un tema a valorar en futuras reuniones siendo posible su implementación.

Con referencia a los dos últimos puntos se espera que puedan ser desarrollados con mayor detalle, junto con todo el tema referente a incendios forestales, en el marco de la nueva normativa sobre el Guarderío Forestal actualmente en desarrollo.

CCOO considera que esta respuesta se queda corta

A pesar de haberse dado algunos pasos positivos por parte del Departamento, desde CCOO consideramos que la respuesta se queda corta en nuestras aspiraciones de una formación adecuada y de calidad. Además la utilización de teléfonos móviles durante un incendio no es la mejor opción, debido a la poca cobertura que suele haber en nuestra geografía o también a la saturación en las redes móviles fruto de la acumulación de aparatos en un punto determinado.

El protocolo de actuación de incendios forestales no ha sido evaluado por la Sección de Riesgos laborales del Gobierno de Navarra, por lo que es un documento cojo en su definición y puede incumplir algunas normas aplicables a nuestro colectivo como las de riesgos laborales. El colectivo de guardas forestales vuelve a ofrecerse para trabajar en la redacción de protocolos eficaces para su trabajo y confía en que el Gobierno siga

dando pasos para mejorar la información y formación para afrontar los incendios forestales.